



17 DE SEPTIEMBRE

REVISTA DE LA ACTUALIDAD NACIONAL

AL BORDE DE LA SED CARAYCRUZ
DEL DIVORCIO

Tenemos múltiples soluciones a cualquier problema de trasiego de agua





BUMBA BRAT

FABRICANTES DE BOMBAS CON FE EN LA INVESTIGACION

FABRICA EN BADALONA Sucursales en: BARCELONA, VALENCIA, SEVILLA, LA CORUNA, MADRID, BILBAO, ZARAGOZA Y VALLADOLID



TABLES DE MIERCOLES A MIERCOLES DE MIERCOLES

ECONOMIA Y DIVORCIOS POLITICOS

Semanalmente nuestro Suplemento LOS MIERCOLES DE PUEBLO se abre con un análisis político, «De miércoles a miércoles», firmado por SEUDONIMO. Bajo este redundante epíteto de SEUDONIMO se reúnen una serie de hombres de comunicación de muy diversa procedencia, y amplia gama de opiniones, que tratan de aportar un análisis lúcido de la situación de la vida española, y al propio tiempo ofrecer soluciones, siempre constructivas aunque no exentas de carga polémica y consecuentemente controvertidas.

PUEBLO acoge semanalmente con gran satisfacción las colaboraciones de SEU-DONIMO, que siempre respeta —por su libertad de criterios y progresivo acercamiento a la realidad— si bien, como es lógico, no es preclso que siempre coincidan con la línea editorial del periódico y que incluso, en ocasiones, puedan mantener un tono sanamente discrepante con la opinión de otros colaboradores de este diario.

EALMENTE son muchos los problemas estrictamente políticos que tenemos planteados dentro y fuera. La papeleta que se le presenta al Gobierno de cara al otoño es sumamente difícil y le exigirá mucha serenidad y pericia. Porque a las preocupaciones circunscritas a temas que muy concretamente denominan políticos, se une, además, una situación económica deteriorada, que se abre a un próximo futuro incierto. El ministro de Información, a preguntas de los periodistas tras el último Consejo de Ministros, dijo que el Gobierno no habia tomado medidas que pudieran considerarse como un plan de relanzamiento. Efectivamente, así ha sido. Y el examen de los Presupuestos Generales del Estado lo confirma.

Ya antes del verano se apreciaban grandes inquietudes entre los empresarios españoles. Hacía muchos años que no se mostraban tan confusos y preocupados, y, al tiempo, tan perple-jos por no ver claramente una situación despejada a corto plazo. Las optimistas previsiones de hace un año, y aún menos, no se han cumplido en absoluto. Se dejaron de tomar medidas enérgicas entonces, porque, se decía, nuestra interrelación con la economía occidental nos sacaría del atasco por el mero hecho de tener plaza, aunque modesta, en esa aeronave económica occidental. No ha sido así. Llegaron los pasados meses de abril, mayo y junio, señalados como pistas de despegue hacia satisfactorios niveles de productividad, de inversión, de empleo... mientras otros países occidentales, que previsoramente habían cultivado la austeridad en 1974, empezaban a salir del trance, España permanecía -y permanece— estancada y con una muy problemática posibilidad de mejorar.

Un análisis exhaustivo de la situación no es competencia c ca periodística. Sí es periodístico, sin embargo, espigar algunos ejemplos que chocan en la situación actual: se critica la falta de inversión, la baja productividad y el aumento del paro y, por otra parte, grandes proyectos de varios miles de millones de pesetas aguantan turno ante las ventanillas de la Administración sin que ésta acabe por definirse. No hacen falta medidas espectaculares, sino rapidez en el estudio y agilidad de la capacidad decisoria para acumular, en poco tiempo, cuantiosas sumas que, si bien no resolverían el problema económico general, ayudarían de alguna manera a solventarlo.

Por ejemplo, he aquí dos temas que, si bien son conflictivos, es preciso resolver y de algún modo habrá que hacerlo positivamente: celulosas y centrales nucleares. En ambos asuntos hay ahora, a la espera de resoluciones administrativas, docenas de miles de millones de pesetas para invertir.

Se dirá que ambos tipos de industria llevan tras de sí el fantasma de la contaminación. Muchas veces, autoridades locales y vecinos, azuzados por más o menos bienintencionados paladines de la defensa de la Naturaleza, se niegan tercamente a la instalación de estas industrias en sus zonas. Lo cierto es que, en el caso de las celulosas, pasadas experiencias demostraron que la fabricación de pasta de

papel degeneraba ríos y atmósferas. Sin embargo, los adelantos que en materia de anticontaminación ha conocido el mundo en los últimos años —en especial Estados Unidos y los países nórdicos— han demostrado, sin lugar a dudas, que es perfectamente posible la convivencia de las industrias de celulosas y el equilibrio del medio ambiente. En los Estados Uni-dos, y en los márgenes de un gran río salmonero, están instaladas trece industrias papeleras y cualquiera de ellas de mayor volumen que cualquiera española en funcionamiento o en proyecto. Y los salmones viven en perfectas condiciones de sanidad y las aguas conservan su pureza natural. Casos parecidos hay en países tan amantes de la Naturaleza como Suecia, Noruega o Finlandia. Pues bien: las industrias españolas en proyecto utilizarían las mismas medidas anticontaminantes -costosisimas- que esas plantas americanas o europeas y a ello se han comprometido, como condición fundamental, ante las autoridades de la Administración. Pues bien: pese a las seguridades de la más avanzada tecnología mundial —que llegan incluso al compromiso de cerrar una fábrica si no cumple los requisitos anticontaminantes— la oposición de vecindarios hace que copiosas inversiones, en momentos de recesión, estén postergadas a la paciencia de años.

España es deficitaria en cientos de miles de toneladas de papel, que hay que pagar a un precio alto y someterse a entregas cuyos plazos son muchas veces caprichosos. Sin embargo, podemos, en muy pocos años, llegar a la autosuficiencia e, incluso, a la exportación, y eso poniendo inmediatamente en circulación muy fuertes sumas de dinero y no desdeñable número de puestos de trabajo. España necesita imperiosamente papel. Y está en óptimas condiciones de fabricarlo con la más adecuada tecnología y sin contaminación, igual que los países más desarrollados del mundo, que son, además de los primeros productores de celulosa, los más amantes de la Naturaleza y los más ardientes defensores del medio ambiente. Si el asunto está resuelto en esas naciones, ¿por qué no en España, que puede utilizar idénticos procesos?

El asunto de las centrales nucleares, aparentemente, se muestra más delicado, por aquello del tabú de la reactividad Pero está claro que esa es la energía del futuro y también parece claro que los peligros de las plantas están completamente conjurados. El ministro de Industria, en nítida exposición a la opinión pública, ha sido tajante en este extremo. Y, lo mismo que en el caso de las celulosas, nos encontramos ante una técnica depuradísima, sólo desarrollada en los países del más alto nivel, que son, precisamente también, los más cuidadosos v escrupulosos en evitar el más mínimo peligro para la salud de las per-

He ahí dos importantes vías de inversión en momentos recesionistas. No hay promesas, sino dinero muy contante y muy sonante para realizaciones, es preciso insistir, que crecen continuamente en los países más in-

dustrializados, más amantes de la Naturaleza, y más preventivos en cuestiones de salud. El hecho cierto de que experiencias pasadas hayan sido muy desfavorables no justifica un desprecio a la más cuidada investigación científica que ha hecho posible una tecnología anticontaminante que permite hacer convivir el progreso con el equilibrio ecológico y la salud de las personas.

Hay otro ejemplo: también muchos miles de millones de pesetas aguardan para entrar en un sector básico, hoy deprimido y antaño justamente culpado de desmanes especulativos y sociológicos. Es la construcción. Pecados y hasta barbaridades anteriores, que fueron toleradas, han hecho que hoy se vea a este sector con grandes escrúpulos y que, detrás de cada provecto, quiera adivinarse una desaforada sed de gigantescos beneficios y algunos asesinatos urbanísticos. Eso ha ocurrido y es más que lamentable. Pero culpas pasadas han parado un molino que puede mover mucho dinero en estos momentos que tanto se necesita de la inversión y del empleo. Hay demasiadas congelaciones de planes comarcales, especiales y de licencias. Esto hace imposible inversiones inmobiliarias. Bien es verdad que es preciso luchar, y con mucho celo, contra el abuso de los metros cúbicos sobre los metros cuadrados, contra la avaricia que no ve zonas verdes y de esparcimiento, contra la horterada antiestética que oculta ahorros a los promotores, contra la especulación toda... Pero quizá no sea sensato paralizar grandes proyectos, cerrarse en banda a una negociación, recordar tiempos pasados... y conseguir, al fin y a la postre, que el remedio sea peor que la enfermedad. Quizá lo aconsejable sea enfrentarse a la nueva situación con rigor, pero, al mismo tiempo, con la necesaria agilidad administrativa para poner en marcha, cuanto antes, un relanzamiento de este sector que absorbe importantísima cantidad de peonaje y mueve una industria auxiliar que mantiene muchos miles de

puestos de trabajo.

Como se decía al principio, no se trata aquí de repasar en extenso nuestra economía. Sólo se trata de apuntar unos trazos, muy breves, de tres caminos económicos que hoy están muy obstaculizados y que posiblemente sean la muestra de otros caminos que corren ahora la misma mala suerte. Por lo que toca a estos sectores, y hay que insistir que se tratan a título de ejemplo, la inversión espera, incluso con impaciencia. Habrá que negociarla con rapidez.

Los falsos divorcios

En España somos muy dados, en rumores «de oreja a oreja» e incluso por escrito, a llevar la técnica de la llamada «Prensa del corazón» a la información política. Y, quizá por la polémica que desde hace tiempo tenemos sobre el divorcio, a ver separaciones de vínculos políticos a diestro y siniestro.

Unos recuerdos no nos vendrán mal. El «divorcio» entre Franco y el Príncipe se rumoreó durante mucho tiempo, hasta que la evidencia más absoluta cerró la boca hasta a los más creventes en el refrán aquel de «cuando Juan Carlos y su primo Alfonso, hicieron época, hasta que unas breves declaraciones espontáneas y un simple conocimiento de la realidad dejaron los rumores completamente destrozados y sin posibilidad de reanimación. Más recientemente se habló much de las diferencias y casi ruptura del Principe y su padre, el conde de Barcelona, sin valorar qua una relación padre-hijo está por entima de las coyunturas políticas, que es algo más

hondo..., y hasta los más escépticos han retrocedido ante la reciente reunión familiar en Mallorca.

Pero quizá alcanzó mayor estupór y expectación en la opinión pública el rumoreado «divorcio» o separación del vínculo político entre el Jefe del Estado y el Jefe del Gobierno. Porque fue un rumor que aseveraba tajantemente, prácticamente sin matices dubitativos. Se ignoraba, adrede o por falta de información, la estricta (pa-ra qué más adjetivos) lealtad del pre-sidente Arias al Jefe del Estado. Y se barajaban pequeñas observaciones, algunos viajes, comentarios de pasillo..., cualquier accesorio, por pequeño que fuera, bastaba para montar «la gran crisis» o «la gran farsa». Mientras que se marginaba lo fundamental, lo verdaderamente hondo y válido para enjuiciar, ponderadamente, un momento político concreto.

Sin embargo, el afán «divorcista» no se arredra ante tanto fracaso y baja sus baterías en busca de objetivos más modestos. A ver si por ahí... Ahora se habla de próximas separaciones, por incompatibilidad de caracteres, entre el Presidente del Gobierno y algunos de sus ministros. También se habla de «divorcios» entre ministros y sus directores generales. Y, por último, para cubrir la gama, se trata ya de convertir en noticia destacada de separaciones a nivel de personas que ocupan cargos inferiores a director general en algún organismo público destacado.

Pues sí: como en la «Prensa del corazón», en la política estamos en plenitud de fiebre divorcista a nivel puramente de políticos y también de informadores. Aunque, la verdad sea dicha, en la información política, a través del articulista y del comentarista, hay una especie de intrusismo, no denunciable en colegio profesional, que interfiere a menudo la labor de los profesioales. Y de ahí tanto falso divorcio.

Las bases

Es preciso convenir que en estos momentos España, y por desgracia, tiene planteadas auténticas batallas en todos sus frentes diplomáticos, que son varios. Para qué repetirlos. Y se trata de ganar alguna de esas confrontaciones. Entre ellas hay dos en que nos encontramos más bien fuertes. En el frente Vaticano, parece que podemos jugar bazas robustecidas después de que a la Iglesia le ha ido mal en el este de Europa, tras grandes esperanzas puestas en un cambio de rumbo diplomático, y también le ha ido mal en Portugal por razones de sobra sabidas. Las dificultades del Vaticano en el Tercer Mundo son obvias, y de ahí que las negociaciones con España puedan suavizarse. Veremos lo que ocurre.

Y en el otro frente donde nuestra postura se ha robustecido, al menos teóricamente, es en el de las negociaciones con los Estados Unidos. La gran potencia tiene problemas, también, con Portugal, se ha desmantelado en Turquía, tiene tensiones con los árabes... Es lógico que España puede jugar con fuerza y aprovechar la coyuntura. Naturalmente, sin pedir imposibles con la amenaza de la ruptura. Si hay que romper, se rompe con lógica, con pragmatismo, con los pies en el suelo, teniendo presente, a nivel de conciencia, nuestra posición precaria en el plano internacional, donde estamos mal o flojos con casi todos los bloques, o no estamos... Romper con los Estados Unidos entra dentro de lo posible, pero hay que medir, mucho y bien, un paso semejante. Una ruptura presupone la existencia de un repuesto. Y sería muy interesante conocer ese repuesto.

SEUDONIMO



Fue a Kampala cuando la reunión de la O. U. A., que frustró el golpe de estado nigeriano. Pero no tuvo m u c h a suerte: Amin le encarceló un corte tiempo, con toda su delegación, a su arribo a Uganda por presión de Marruecos a través de Senegal. Se conoce que el Presidente ugandés, que hace al-Sahara para mediar en el conflicto, todavía no centraba bien este problema africano. La verdad es que, después de hablar con él, yo mismo no sé mucho acerca de este hombre, secretario general del Frente Polisario. Dicen que nació en Mauritania, pero que es saharaul de pura cepa, de la tribu Erguibat. Le llaman Ualed Mustafá Siyed y le conocen por Lulei. La conversación con él es fácil, quizá reiterativa por su parte, pienso que, en cualquier caso es interesante. Es licenciado en Ciencias Políticas.

—El Sahara debe ser independiente, porque es un
pueblo que lucha por su derecho a la autodeterminación y a la independencia.
El Frente ha decidido establecer algunos puntos en su
programa; en tre ellos, el
c o n stituirse en República
Arabe Saharaui no alineada
dentro del Sahara. La volunta d de nuestro pueblo
exige que el Sahara sea independiente.

Entre nosotros y nuestros camaradas vecinos hay muy buenas relaciones y muchas posibilidades de hacerlas progresar para el interés común de nuestros pueblos:

Desgraciadamente hay algunos reaccionarios con afa-nes expansionistas. Solamenles interesa obtener los fosfatos. Dicen que el Sahara es parte integrante de Marruecos y Mauritania. Ul-timamente han concebido un plan para la repartición del Sahara, pero el único des-tinatario del Sahara es su pueblo, a pesar de los ataques y bombardeos en los que hemos perdido a muchos hombres y niños muertos por las bombas marroquies. A pesar de todo esto, somos un pueblo que quiere lograr la independencia para el país que le pertenece.

—¿Existe para usted un pueblo saharaui? —Indudablemente, ya que

en República ui no alineada ahara. La vonuestro pueblo

"Hay algunos reaccionarios

"Hay algunos reaccionarios vecinos con afanes expansionistas a los que sólo interesa

obtener los fosfatos"

existe el Sahara existe el pueblo saharavi.
— ¿Va a ser difícil conse-

guir la independencia?

—Si, las condiciones ob-

jetivas hacen dificil nuestra lucha; hemos superado algunos obstáculos, pero nos quedan muchos.

Es difícil porque pervive

el colonialismo y porque los reaccionarios limítrofes tienen miedo de nuestra lucha y su futuro.

-¿Cree usted que el Frente Polisario es progresista?

Para empezar, el Frente Polisario es un movimiento nacionalista, y nuestro pueblo quiere la independencia. Algunos sólo se interesan por los fosfatos, pero otros piensan que la situación en el Sahara debe cambiar.

Primero, para nosotros, el problema más importante es el de acabar con el colonialismo extranjero en nuestro país.

Estamos muy volcados en la lucha de liberación.

—Hay diferentes opiniones sobre el camino a la independencia, pero sin independencia cultural, sociológica y económica no hay independencia real. Tenemos nuestra opinión sobre el pueblo árabe, sobre el Mogreb árabe. También sobre la lucha legitima del pueblo, sea a nivel de lucha anticolonialista, o a nivel de lucha democrática, como ocurre en

Europa. Pensamos que la solución al problema no consiste en tener una ideología específica, sino en acabar con la situación, que actualmente gravita sobre nuestra sociedad. No sé... cualquier variación en el mapa actual puede alterar completamente la situación en el norte de Africa. No sé si nuestra opinión les parecerá correcta a nuestros vecinos reaccionarios.

—¿Cree usted que los regimenes mauritano y marroqui temen una alianza del Frente Polisario con un regimen progresista como el de Argelia? ¿Podría ser esta una de las razones por las que Marruecos quiere invadir el Sahara?

—Es cierto; el Polisario mantiene buenas relaciones con los países progresistas arabes, sobre todo con Argelia, Libia, Irak, Yemen del Sur, etcétera. También tetenemos relaciones de cooperación con Estados progresistas africanos y con movimientos de mo cráticos europeos. Esta es la razón del miedo de los regimenes reaccionarios vecinos. Es por lo que en circulos oficiales marroquies se dice que el Sahara podria llegar a ser en un futuro una provincia argelina o libia. Cuando ha-blan de esto, quieren decir, quizá, que temen que el Sahara en el futuro sea al menos un país nacionalista. y no quieren que exista en el mapa político de la zona. Eso es lo que yo pienso,

—Si el marxismo quiere decir, como piensan algunos, nacionalismo, es decir, que se ama al país, al pueblo, que se lucha por el beneficio del país y del pueblo, entonces usted puede pensar que el Frente es completamente marxista. Pero ahora estamos concentrando todes nuestros esfuerzos en lograr la independencia de nuestro país colonizado. Después, cambia r e m o s la situación de atraso que vivimos.

• SITUACION MILITAR

- ¿Y la situación militar en el Sahara?

En el terreno militar hemos progresado un poco. porque tenemos más conocimientos, más experiencia y más medios. Posiblemente, la opinión internacional desconoce la importante operaentre fines de mayo y principios de junio. La situación es muy compleja: por una parte, los españoles dicen que quieren irse del territorio rápidamente, pero, por otra, están de acuerdo con el derecho saharaui a la autodeterminación y a la inde-pendencia. Esto nos obliga a tener un poco de confianza en estos planteamientos. Y estoy seguro de que tenemos cierta importancia a nivel militar en el interior de nuestro país.

—En el caso de independencia del Sahara, ¿que relaciones futuras habría con España?

-El Frente Polisario sabe qué tipo de relacior s debieran existir entre los pueblos. También comprende que hay intereses mutuos entre los pueblos, pero para nosotros el problema no radica en intereses parciales, sino que está directamente relacionado con la soberania de nuestro pueblo. Una vez reconocida la soberanía de nuestro pueblo sobre su patria, podemos llegar al inter c a m b i o de intereses, partiendo de la base del respeto mutuo y de la autonomia de cada pueblo. Recientemente, el director de las explotaciones de Fos-







"MANTENEMOS BUENAS RELA-CIONES CON LOS PAISES Y GRUPOS PROGRESISTAS: SOMOS NACIONALISTAS ANTES QUE MARXISTAS"

Buera habió sobre el tema...
Nosotros comprendemos que
Fos-Buera forma parte de
los intereses del pueblo español, puesto que se han utilizado también capitales españoles, y nosotros no estamos en contra de los intereses del pueblo español, pero
lo que más nos importa son
los intereses de nuestro pueblo. Y es vital para nosotros
el lograr que los beneficios
de estas explotaciones reviertan sobre nuestro pueblo.

-¿Cuál es la fuerza militar del Frente Polisario y qué fuerza tiene en el interior?

La situación militar em el país está definida por la presencia militar española, muy poderosa, y por nosotros, aunque la fuerza principal de nuestro frente radica en el pueblo. El Frente dedica mucho trabajo a la organización del pueblo saharaui para lograr el objetivo primordial de su liber a ción, porque creemos que esta tarea no es privativa de un grupo entrenado, sino del pueblo entero. Este es el punto de vista del Frente Polisario.

la

en

or

n

e-

03

de

n-

be

de

105

ra

a-

nia

de

lel

la

05-

En cuanto a la fuerza militar del Frente Polisario, tenemos grupos armados que se pueden considerar con un poder militar muy inferior al de las fuerzas españolas que están en el país. Pero en lo que se refiere a su eficacia son un factor muy importante dentro del Sahara.

• ¿LUCHA LEGAL?

—¿Ustedes creen que su lucha por la liberación del Sahara es legal o ilegal, tal como afirman Mauritania y Marruecos?

—Ante todo, nuestra lucha y su legalidad están fuera de cualquier tipo de discusión. Somos un pueblo que vive en una zono colonizada desde hace mán de cien años, y luchamos para descolonizar nuestra patria. No tenemos ninguna relación con nuestros vecinos expansionistas y reacciona-

rios, y el hecho de que digan que el Sahara forma parte de Marruecos y Mauritania o que se lo vayan a dividir es un asunto que rechazamos tajantementa.

En el Sahara hay un pueblo que es el único que puede determinar el futuro de su patria, y nadie más.

St los marroquies creen que sólo hay fosfatos y no un pueblo es asunto suyo, y si el Gobierno mauritano sólo ve fosfatos y pesca también es asunto suyo.

En cambio, si hablan del pueblo árabe saharaui como Queremos vivir en paz y tranquilidad y en armonía con el pueblo árabe y el resto de los países.

Vemos que hay muchas posibilidades de colaboración con nuestros vecinos, que contribuyan al desarrollo de nuestro pueblo.

Vemos la necesidad inmediata de que sea reconocida nuestra neutralidad.

Somos anticolonialistas, queremos la libertad y la independencia y aceptamos la colaboración con otros países desde la base del res

"Tenemos un poco de confianza en los planteamientos españoles"

pueblo árabe, entonces creemos que dividirlo y obligarlo a seguir caminos diferentes es inhumano; sería como la ley de la selva, donde el fuerte, para su provecho, come al débil sin que éste lo pueda evitar.

• UNA MANIOBRA CONJUNTA

En cuanto a la maniobra mauritano-marroquí, se basa en un plan inhumano, promovido a nivel gubernamental y por algunas organizaciones políticas en Marruecos. Y eso que creemos que el pueblo mauritano saldría perdiendo con este reparto, porque no imaginamos al pueblo saharaui sin el mauritano o viceversa.

—¿Unas últimas palabras?
—Nuestro pueblo reclama sus derechos básicos y está dispuesto a pagar por ello cualquier precio. Nuestro pueblo exige su derecho a la libertad y a la independencia.

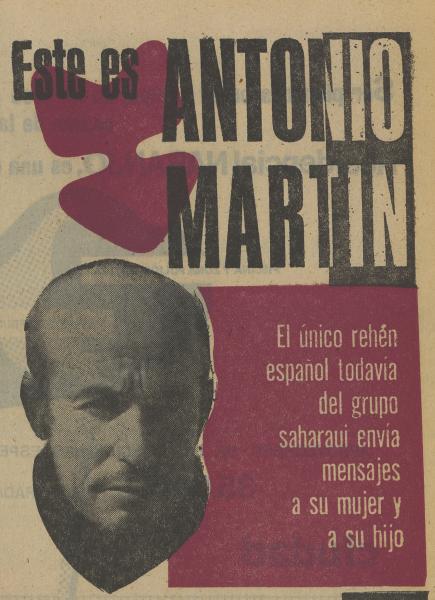
Rechazamos tajantemente todos los intentos de dividir a nuestro pueblo.

Los expansionistas han llegado hasta el punto de basar sus propósitos en la crítica situación en que virimos, en la que el saharani está completamente enajenado de su realidad.

Tenemos fe en la eficacia de las organizaciones mundiales y estamos dispuestos a colaborar con ellas, tal como dijimos al señor Waldheim, para lograr que sea reconocido nuestro derecho a la libertad e independencia por los medios pacíficos, según los acuerdos internacionales y las decisiones de las Naciones Unidas.

Y estamos profundamente agradecidos a nuestros hermanos de Argelia por su apoyo a nuestra lucha.

Miguel
DE LA QUADRA
SALCEDO



N lugar del desierto, igual a otros. Una zona no identificable. Nunca sabré si argelina o española. Tuvimos que andar nueve horas antes de llegar al punto «P». Alli estaba fijado el encuentro. No tenía un nombre especial, pero mis acompañantes no dudaron. Esperamos todavía unas horas. Luego, un «jeep» que se aproxima, y baja de él un europeo, con ropa de saharaui. Creí que sería un natural del país. Otro saharaui le llevaba de la mano. Cuando se acercó salí de mi error: era español. Era el único español civil que desde hace meses es prisionero del Frente Polisario. Era Antonio Martín.

Los del Polisario me habían dicho que la mujer de Antonio había pedido a la misión visitadora de las Naciones Unidas información sobre su marido. Pero, según parece, los señores de la O. N. U. tomaron sólo contacto con los prisioneros militares.

Llegó con una camisa blanca, nueva. Cuando nos identificamos como españoles no pudo evitar que se le humedecieran los ojos. Dijo que le habían tratado muy bien, y que a veces comía mejor que sus captores. Que vivía en casas con techo de uralita, y que en algunas ocasiones, cuando salía al patio, soportaba temperaturas de cincuenta grados. Le hice un poco de película, con sonido. Le ofrecí la posibil i da d de enviar este mensaje filmado a su familia.

-Esperanza, estáte tranquila, hija. Aquí estoy bien. No sé cuándo volveré, pero espéram e tranquila. Pienso mucho en vosotros.

Para su hijo Antolin

—No dejes de estudiar para ayudar a mamá. Buscar el dinero de donde sea, para que puedas seguir estudian do, aunque, si no se puede hacer, entonces ponte a trabajar.

Le pregunté el porqué de su detención; que qué circunstancias e s peciales concurrían en él para que el Polisario le mantuviera tanto tiempo como rehén. Me explicó que él no lo sabía muy bien; que nunca había hecho mal a nadie; que lo único que podía contar de su vida era su trabajo en el fondo de la mina de Bucraa, hace cuatro años; de su compra de un camión con el dinero ahorrado; de su ampliación de la flota propia a cuatro camiones, y de su dedicación al transporte de mineral de

El Frente Polisario me dio otra versión: dicen

que cuando volaron las cintas transportadoras de los fosfatos, Antonio continuó el transporte de mineral en sus camiones; que al ponerse a disposición de la empresa había roto el boicot decretado por el Frente, y que por eso fue elegido. También me dijeron que su precio para el rescate era alto: la independencia del país y los prisio n e r o s saharauis que hubiera en El

Antonio y yo nos dimos un abrazo de despedida. Poco antes me había entregado un folio, escrito con a pres u ramiento y emoción. Era una carta a su esposa.

-Hold experanza dios quiera que al rezivo de estas letras seayen todos lu que es lo mas que este tu esposo les desea atodos los momentos del dia pues como beras yo poraqui bien grazias Adios a qui gunto con los zagaragies que me tratan vastante bien bueno esperanza de aqui tedire como estoi pendiente aque meden la liverta bueno esperanza vesos para los niños que deseo verte y iparati be-sos vueno arta que meden la liverta to esposo recuerdos para todos. Antonio Martin.

info represent des guisses gus almaite de etho litera pragam stier germane de litera pragam stier germane litera stiera stiera antilla que at leure par alle de puris et de la principa del la principa de la principa del la principa de la principa

Ser pioneros en el campo, en un piso elegante, lleno de comodidades, es una de las pocas cosas maravillosas que aún tiene la vida.

Residencial NARANJO, es una ciudad satélite, símbolo de alegre futuro.





FUENLABRADA

Cantidades anticipadas avaladas por Crédito y Caución. Póliza numero 35052, Ingresas Banco Hispano Americano. Suc. Giorieta de Carlos V. eta. especial 9654. Popodiente M-(1-17/73. Licencia y Plan de Ordenación de fecha 2-7-73. Autorizacion percibir cantidades a cuenta. De fecha 2-7-75.

PRENSA, DESDE EL PUENTE DE MANDO

ESDE el puente de mando y desde cualquier otro lugar, la Prensa, en provincias, tiene características muy especiales que necesitan ser tenidas en cuenta a la horo de disponerse a emitir un juicio aproximedamente exacto sobre esta apasionante aventura de la Prensa en la actualidad. Una vez más, y absurdamente, el centralismo condiciona nuestros juicios y éstos nos llevan a identificar en la Prensa de Madrid o de Barcelona los problemas

de toda la Prensa española. En un intento por querer subsunar las deficiencies de estos juicios, procuraré que aparezcan en esta ronda de entrevistas algumes directores de provincia. Y en esta ocasión me llevó a Segovia a entrevistor al director de «El Adelantado de Segovia» —diario de la tarde, fundade en 1901 por don Rufino Cano de Rueda- la reciente circunstancia periodistica de haber tenido necesidad de salir un día a la calle sólo con doce páginas porque sobre dos del periódico diario se posaron los pájaros negros de la posible sanción administrativa, optándose por publicarlas al día siguiente, después de un maduro examen legal de que no tenían por qué ser sancio-

-¿Cuáles son las principales características que definen a la Prensa de provin-

Me contesta Angel Vilches González, director, hace tres años, de «El Adelantado de Segovia» y, en la actualidad, con veintinueve años de edad, reconociendo que comenzó a dedicarse a esta profesión al cumplir los die-

--Pienso que en la Prensa de provincias se viven y se manifiestan con mayor cercama y contundencia todas las relaciones y las tensio-nes sociales. El caciquismo, si existe, tiene mayor virulencia y pretende, de algún modo, hacerse presente. La Administración Central, mediante los correspondientes organismos provinciales, está también como más cerca de los periodistas. Por otra parte, sus representantes conviven con nosotros y, a veces, son hasta amigos, por lo que el esfuerzo por conservar la independencia ha de ser siempre grande. Las dificultades económicas se acusan aquí mucho más. La competencia con los periódicos nacionales es fuerte, teniendo en cuenta, sobre todo, que periódicos como «El Adelantado de Segovia» no tiene ningún tipo de ayudas o de subvenciones oficiales, haciendo, además, todo lo posible por no comprometer su independencia, para lo que rehúye solicitar créditos bancarios. Quiero llamar la atención a la Administración de que, así las cosas, las fuentes de la auténtica información que son los periódicos de provincia, corren el

poder competir con los pecrítica está al servicio del mayor desarrollo del país y

riódicos nacionales ni con las grandes cadenas. Nuestra propia modestia y pequeñez no puede incitarle al «monstruo Estado» a devorarnos, dado que así desaparecería tal vez la mejor posibilidad de tenerlo correctamente informace haciéndonos eco de la real dad viva, penetrante y aundaz, de cuanto existe en cua quier rincón del país. La Administroción deberá tomar conciencia de la riqueza potencial que posee la Prensa de las provincias y arbitrar fórmulas para salvarla, como sea, siempre que sea honestamente y no a cambio de algo... Nuestra

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

L ADELANTADO DE SEGOVIA L'ADELANTADO DE SEGOVIA A NGEL VILLE A NGEL VILLE L'ADELANTADO DE SEGOVIA GONZALEZ,

director de

"EL ADELANTADO DE SEGOVIA"

"En la Prensa de provincia se viven y se manifiestan con mayor cercanía y contundencia todas las tensiones y relaciones sociales"

callar la voz del país, pro-nunciada con es riger la naturalidad y la veracidad que po y de las ciudades pe-

—¿Principales problemas de un periódico de provin-

-Asegurar su supervivencia económica en la máxima libertad posible: Para eso nos es necesario revilitalizar otros medios de producción. Otro problema está en el reconocimiento de que no está en nuestras manos contar con mejores plumas de las que tenemos. Otro, el reconocimiento de la limitación numérica de nuestros periódicos; no obstante, el grado de vinculación del segoviano con su periódico es grande. Par-tiendo del dato de que cada periódico es leido aqui por seis personas, apenas si podemos ya aspirar a superar

habilidad de plantear bien su situación previa, la única manera de perder su liber-tad sería quebrantar la ley. Si cobra lo que marca la ley y vive con lo que cobra, es prácticamente intocable. Si no se presta a cambalaches y si lleva una vida honesta, no tiene por qué temer nunca. A este respecto pienso también que es un fallo grave el no prepararnos para ser directores... Se nos prepara para reporteros, lumnistas, confeccionadores, pero no para directores ni para gerentes. A mí me ha venido muy bien haber hecho de todo en periodismo...

-¿Quién manda en tu periódico?

-Yo, tratando de establecer contactos amplios y frecuentes con mi equipo de redacción, constituido por tres redactores y un auxiliar. Como gerente, no tengo li-

vincias a resolver sus problemas.

UN JUICIO

-¿Alguna sanción administrativa?

-No, sólo tropiezos. El último, el relacionado con el cese definitivo del alcalde de Nava de la Asunción. Se trataba de un amplio informe sobre el mismo y un cuarto de hora antes de la salida del periódico, el delegado del Ministerio de Información y Turismo, en funciones, me indicó que podía incidir en el artículo 125 bis, b) del Código Penal, existiendo posibilidad de secuestro. Retiré las páginas, que no pude sustituir por otras, estudié más atentamente el texto y lo publiqué al día siguiente, pese a que seguía la amenaza, decidiendo afrontar el riesgo. Y no pasó nada.

-¿Qué buena noticia quisieras publicar, pensando que beneficiarías mucho a Se-

-Al lector lo que más le convence es la información diaria, honesta, veraz y no manipulada. Eso es lo que vende periódicos. Aquí también los venderían noticias parecidas a éstas: mayor descentralización económica y administrativa; atención a las provincias deprimidas; planteamiento coherente de la politica agricola-ganadera; potenciación de nuestros recursos artísticos, culturales y turísticos; via lenta o tercer carril en el puerto de los

-¿Un juicio sobre la Prensa española?

-Nos ha tocado vivir el peor papel en el reparto de la apertura en nuestro país. Un papel, además, que no nos corresponde. A la Prensa sólo le compete servir de arena en lo que ventilen sus asuntos los políticos, cargando, en este caso concreto, con el «muerto» de la apertura... No obstante, y a pesar de todo, nuestra propia voca-ción nos insta a pechar con esta responsabilidad.

con una visita a todas las instalaciones del vetusto edificio, repasando las glorias técnicas y mecánicas de las venerables máquinas que milagrosamente consiguen lanzar a la calle, con pun-

donor y puntualidad, los ejemplares de «El Adelantado de Segovia», le ponemos el punto final a esta observación tan profesional como

> A. A. Fotos GARROTE



defensa de

N la decada de los 50, cuando Doñana

empieza a aparecer en las publica-

ciones científicas y cuando, tímida,

pero forzosamente, unos hombres empie-

zan a defender su afortunado confina-miento geográfico. Cuando Julián Huxley,

premio Nobel de Biología y hermano del

famoso Aldous, llega a Doñana acompa-

ñado de la plana mayor de la biología

mundial, en 1957, se entusiasma con lo

que encuentra y propaga una idea que desde bastante tiempo antes constituía el

propósito de un español «nobelable»: el

doctor don José Antonio Valverde. Casi

ocho años más tarde, el Consejo Superior

de Investigaciones Científicas crea la Re-

serva Biológica de Doñana, al frente de cuya estación coloca al doctor Valverde.

Resulta sorprendente observar el aumen-

to de las amenazas de Doñana frente a

los denodados esfuerzos que los científi-

cos de la estación han ofrecido en la

corta, pero trascendental, historia de ésta.

Huelga decir lo que sería hoy Doñana sin

la intervención de ellos, teniendo en cuen-

ta que, sin la incidencia de los peligrosos

proyectos que se avecinan, ya han desapa-

recido especies como el pato malvasía, el

tarro canelo, la focha cornuda, el porrón

pardo, el avetoro, el morito y la grulla, y

OS hombres se entienden hablando. De la discusión sale la luz. Somos fervientes partidarios de la polémica, cuando la polémica es objetiva y la obcecación o el fanatismo no enturbian el diálogo, aunque el diálogo sea apasionado. Por el contrario, no entendemos la política de los hechos consumados, sobre todo cuando estos hechos se refieren a la trascendental, gravísima e irreversible destrucción de la Naturaleza. Por estas razones damos cabida en nuestra página proteccionista a la opinión de quienes defienden sus puntos de vista, aunque no estén de acuerdo con las opiniones de los científicos o las normas elementales para la conservación de la Naturaleza. De la misma manera que crimenes ecológicos como la desecación de la Laguna de Antela o de La Nava, o el felizmente abortado proyecto de las Tablas de Daimiel, merecen nuestra repulsa por haberse llevado a cabo por sorpresa, sin ser precedidos los informes, estudios, coloquios y demandas a la opinión que la importancia de tales enclaves únicos exigía, tampoco seríamos partidarios de que se escuchase únicamente la voz de los ecólogos, zoólogos y conservacionistas. Hay una pugna creclente, una batalla abierta, una estrategia en marcha, de la que depende ni más ni menos que el futuro del Parque más importante de Europa

El proyecto de una carretera -vital al parecer para el desarrollo de dos provincias españolas-. El crecimiento y puesta en marcha de unas urbanizaciones. Y, finalmente, un vasto plan de regadios, que según las opiniones de los científicos expertos puede resultar mortal para el Coto. La reserva biológica fue comprada con dinero europeo y cedida más tarde al Consejo Superior de Investigaciones Científicas. El Parque Nacional fue posteriormente creado por el Estado español. Dentro de sus límites hay propiedades particulares, parce la s asociaciones privadas, de municipios, y arrendamientos cinegéticos. Pese a to do, creemos firmemente que Donana, como enclave ecológico de importancia trascendental, es de todos los españoles; que no se puede hacer nada que altere irremediablemente el área privilegiada sin contar con la opinión del hombre de la ca-

Hoy, don Manuel Ponce, corresponsal del diarlo PUE-BLO en Sevilla, tras visitar el Coto detenidamente y entrevistar al doctor Castroviejo, nos envía su opinión sobre el tema. Casi al mismo tiempo nos llega una carta de don Federico Valle Ferraz, del Consejo Económico Social Comarcal Sindical de Sanlúcar de Barrameda. El periodista defiende el Coto; don Federico, a la carretera. Ustedes, amables lectores, dirán la última palabra. Y esperamos que pronto, lo antes posible, nos digan algo los organismos de la Administración implicados en el caso.

tidos del mismo origen. Imprevisibles, pero también negativas, serán asimismo las consecuencias que la construcción de un dique en el Guadalquivir produzcan. En estos momentos no se conoce exactamente su ubicación, pero los técnicos deberán de tener en cuenta que la invasión de aguas saladas en el extremo sur del Parque y la inundación de su lado oriental, con la polución que arrastra el río Grande, constituyen otro serio peligro.

¿Y qué decir de las urbanizaciones costeras? Porque éste es un peligro que va en constante aumento. Bueno es que el español veranee más, que entren los turistas con sus divisas y que nuestras playas sean aprovechadas, pero la expansión constructiva de Torre la Higuera-Matalascañas hacia el Sur, esto es, hacia los límites de la Reserva, hacen un blanco en Doñana. Pudiendo realizarse esta prometedora expansión hacia el Norte, no parece lógico que se proceda a destruir, cuando no a alterar, el medio —dunas y pinares costeros— de manera irreversible que se moleste continuamente a la vida animal con ruidos, furtivismo, riesgos de incendios e intromisión de animales domésticos, que se ponga en peligro a las poblaciones de aves con el empleo de inevitables pesticidas dirigidos contra los mosquitos y las víboras tradicionalmente incompatibles con el turismo; que se le-vante, por último, una muralla de edificaciones, que a la vez que aislaría a Doñana del mar, causaría grandes al-teraciones a las aves migratorias.

«APAGA Y VAMONOS»: LA CARRETERA

Si con todo lo expuesto aún no se ha sacado una justificación para el alarmismo que cunde, he aquí que aparece el proyecto de la carretera costera Cádiz-Huelva. Para mayor desesperación de los ecólogos, la carretera se presenta como la salvadora de la socio-economía de la zona

la carretera costera sería un grave peligro por cuatro razones fundamentales. La primera de ellas, porque la maquinaria pesada de construcción produciría desperfectos en la vegetación y, tarde o tem-prano, trabajaría dentro de los límites del Parque y de la Reserva. La segunda, porque los campamentos de obreros, indispensables durante la construcción, molestarían seriamente a la fauna por furtivis-mo, etcétera. En tercer lugar, la carretera tendría que atravesar zonas de dunas vivas, esto es, tendría que inmovilizar estas dunas, lo que no sólo supondría un aten-tado contra la estética del Parque, sino que implicaría la destrucción de uno de los biotipos más interesantes de Doñana y más bellos de Europa, y con él, posiblemente, la muerte de muchas especies del máximo interés, porque acabado el medio vital, o se adapta a otro —cuestión muy complicada y harto dudosa— o la especie muere. En último lugar, los cimientos de la carretera distorsionarian el filtrado de agua entre la arena, y ello también alteraría la vegetación de las dunas. No, definitivamente no, a una carretera que acarrearía, tarde o temprano, la aparición y asentamiento de una población humana a lo largo de su recorrido y revalorizaria los terrenos de la costa hasta unas cotas donde ya no cabrían los razonamientos culturales.

Si la carretera se traza por el norte del Parque Nacional se vería notablemente abaratada, porque dispondría de mano de obra local y evitaría las costosas soluciones técnicas que implica construir sobre arenas movedizas y —aquí sí— abriría una comunicación en una zona agrícola-forestal poblada, proporcionaría trabajo a sus habitantes y repercutiría sobre los que verdaderamente necesitan un aumento socio-económico. En fin, veremos lo que ocurre con una carretera de marras, provocadora de las mayores polémicas últimamente y del «invento» del hermana-miento de Cádiz y Huelva.



cincuenta las águilas imperiales que sobreviven en el mundo: todas habitan en Doñana. Con los proyectos amenazadores hechos realidad, la especie quedará defi-nitivamente sentenciada a muerte.

Estos proyectos ya están conocidos. Servidos, incluso, algunos, como el crimen del lucio del Membrillo, donde, según noticias dignas de crédito, se están talando pinos, como la construcción de tres casas en pleno Parque Nacional, bajo la responsabilidad del ICONA, y sin que este or-ganismo haya impedido su edificación, como la caza de ánsares, cuando el Parque fue creado, entre otros motivos, para protegerlos, o como los que, aderezándose, no tardarán en dejar huella mortal Entre éstos figura el vertido de aguas al río Guadalquivir de la recién creada planta de depuración de piritas en Aznalcóllar, aguas que llegan al Parque Nacional y a las zonas periféricas contaminadísimas, cuyas graves consecuencias no son previsibles, aunque ya se tengan pruebas y se conozcan las consecuencias de los ríos Tinto y Odiel, cuyas aguas contienen ver-

se avala con una serie de actos como el hermanamiento oficial entre las dos capitales —¿no han sido nunca hermanas por haber compartido su frontera? - y sirve para acusar a sevillanistas, provincialmente hablando, a todos los que no son más que doñanistas, por usar el mismo lenguaje. El gaditano que quiera ir a Huelva en automóvil tiene que pasar, forzosamente, por Sevilla, y ello no parece muy lógico, pero tampoco lo parece el hecho de que la carretera tenga que ser costera, pudiendo ser trazada por el norte del Parque Nacional, con lo cual no molestaría a los intereses de Doñana, y en verdad, que por ahí si se podría aliviar la socio-economía de la zona. Porque, vaya-mos al grano, a los que aliviará el trazado costero será a los especuladores de los terrenos que circundan la proyectada carretera, detrás de los cuales parece ser que están la Banca Rotschild, el Club Medi-terranee o la Banca Suiza, entre otros famosos y fuertes grupos económicos.

Hace aproximadamente dos meses, don Javier Castroviejo, director de la Esta-ción Biológica de Doñana, nos decía que

Un problema aún más urgente y grave que la carretera se ha presentado sin que se enterase nadie. Resulta muy extraño que un organismo del Ministerio de Agricultura, el IRYDA, proyecte el plan Al-monte-Marismas, en evidente antagonis-mo de objetivos con el ICONA. Un cero en coordinación, aunque aquí podría decirse, aplicado al citado Ministerio, que ha cumplido bien la evangélica «que no sepa tu izquierda lo que hace tu derecha--según San Mateo—. recomendación que, de aplicarse sistemáticamente, daría en el psiquiatra a todo un Ministerio. El IRYDA, en otras palabras, subvenciona un desas-tre para el ICONA. Porque un desastre va a ser la transformación de 26.000 hectáreas de marismas, alcornocales y pinares en terreno de cultivo, al norte y nor-deste del Parque Nacional y de la Reserva Biológica del Guadiamar. El drenaje de los suelos salinos, y su lavado, se realiza enterrando una serie de tuberías que recogen todo lo que existe en el suelo y arrastra el agua: pesticidas, fertilizantes, abonos, etcétera. Estas tuberías desaguan a unos canales que, a su vez, van a verter

S ATLANTICO ADIZ

en los ríos Guadiamar y Madre de las Marismas. Por otro lado, para que se com-

prenda mejor el problema, puede añadirse

que estos últimos son los cauces que, trayendo el agua al corazón de las marismas del Parque Nacional, hacen que éstas sean

tales en invierno. Es decir, la perspectiva

es que las marismas se inunden de agua

La ejecución de este proyecto transfor-

maría al Parque Nacional en una isla ro-

deada de un medio hostil para las es-pecies que en él habitan. Se acabaría el trasvase poblacional entre el Parque y los terrenos de fuera y, por asfixia geográfica, irían disminuyendo considerablemente las

especies. También son dignos de mención

los problemas de aguas del subsuelo: la extracción masiva del agua profunda oca-

sionaría un vacío —la capa impermeable no parece continua— y ello causaría la

desaparición, por sequía, de la vegetación de la marisma, al filtrarse el agua super-

ficial. Efectos similares a estos señalados

producirán las extracciones de agua que

se realizan en las urbanizaciones más tar-

Finalmente, podría señalarse como pe-

ligroso y comprometedor para la exis-tencia de Doñana el hecho de que todavía

no exista un reglamento del Parque, siendo, como es, el único en España donde se realizan investigaciones científicas, y el

único también que no depende por com-pleto del ICONA.

de o más temprano.

polucionada y altamente tóxica.

Una defensa del coto y otra de la carretera

CARTA DE DON FEDERICO VALLE FERRAZ

DEL CONSEJO ECONOMICO-SOCIAL SINDICAL COMARCAL DE SANLUCAR DE BARRAMEDA

N primer lugar quiero agradecer la oportuni-dad que me brinda el doctor Rodríguez de la Fuente para poder expresar mi punto de vista respecto a las declaraciones del di-rector de la Estación Biológica de Doñana realizadas recientemente en el diario PUEBLO, fieles a unos principios de ética, que nos dan satisfacción a nosotros mis-mos, y salir al paso de equívocos que, con respecto a la carretera Huelva - Cádiz, se vienen produciendo, y fieles asimismo al común sentir de dos provincias, cuya reiteración por esa vía costera ha alcanzado cota inigua-lable.

DOÑANA, ¿MITO?...

Se deduce de estas declaraciones que el periodista en cuestión estuvo en la re-serva, sin duda invitado por

6.320 hectáreas, que iban a dedicarse a reserva biológica y en aras, cómo no, de esa avifauna y esos tres biotopos, que, a fuerza de repetirse, nos parecen qui-nientos. Millones que, de acuerdo con las «desinteresadas» normas ecológicas, representan, con respecto al representan, con respecto al parque nacional, un desembolso de SEIS CENTI-MOS POR METRO CUA-DRADO, a cambio —al parecer— de renunciamientos en ambas provincias. Unos continuos de la continuo del continuo de la continuo de la continuo del continuo de la continuo del continuo del continuo de la continuo de la continuo del céntimos que quedarian sensiblemente reducidos, si las nuevas aspiraciones «anexionistas», de invalidar acciones fuera, no ya de la propia reserva, sino del parque nacional, tuvieran efectividad.

Pero volvamos a las ma-nifestaciones del señor Castroviejo. Lo vamos a hacer, repitiéndolas — extractadas— y poniendo al pie el procedente comentario.

Primera. «Que sin proyecto alguno han disminuido cuantitativamente de una forma alarmante en los últimos diez años diversas especies y otras han desapa-recido. Es decir, que sin llevar a la realidad ningún proyecto, se ha producido el fenómeno.»

COMENTARIO. - Nos inclinamos a pensar que no habrá sido por falta de alimento. Ahí están en las inmediaciones los arroceros, veinticinco años antes de que la reserva se estableciese, los que de vez en cuando han puesto el grito en el cielo al ver cómo las aves causaban verdaderos destrozos en sus cultivos. Unos cultivos —bueno es recordario— que aliviaron sensiblemente la situación alimenticia de los españoles en aquellos años cruciales. Por lo visto, tales daños se han querido ignorar, pero no así los atribuidos a los pesticidas «envenenadores», aquel año 1973. No antes ni después, pese a ser los mismos productos. ¡Curiosísimo! Segunda. «Que la maqui-

la construcción produciría desperfectos en la vegetación y, tarde o temprano, trabajaría dentro de los límites de la reserva. COMENTARIO. — La ca-

rretera no será un tornado y si una pista de siete metros de anchura, que discurrirá no solamente fuera de los límites de la reserva, sino fuera también y a gran distancia —digamos 500 metros- de los del parque nacional, es decir, por la zona

Tercera. «Que los campamentos de obreros, durante su construcción, molestarían seriamente a la fau-na por furtivismo, ruidos, peligro de incendio, etcé-

COMENTARIO. — La ca_ rretera se construirá —ya se ha dicho— fuera de las fronteras de la reserva y parque nacional. Rozará la duna en zona donde no se deja ver avifauna alguna, ya que la menor densidad de ésta se encuentra a no menos de seis kilómetros, lo que significa que molestias

por ruidos, nada de nada. En cuanto al furtivismo, hemos de decir que chica iba a ser la empresa de esos «obreros furtivos» para adentrarse y cazar, atravesando un mundo de arena. De todos modos, elemental es que habría de alambrarse el parque, como ocurre en todas partes. Con hacerlo antes de iniciar la carretera, el asunto quedaba resuelto. Y refiriéndonos al riesgo de incendio, hemos de aducir que en Doñana toda la vida se han hecho cortas de árboles y entre-sacas para facilitar el re-nuevo. Siempre hubo, pues, brigadas dedicadas periódicamente a tal cometido, bajo el mando de capataces. ¿Por qué había de entrañar más riesgo el personal de la carretera, a las órdenes de sus respectivos jefes, que el de la corta de pinos? De todas formas, sugerir incendios en las dunas que por ser «vi_ vas» terminan con los pinos naria pesada empleada en no deja de ser ocurrente.

Y volviendo a los ruidos, ¿qué diríamos de esos pinos cortados y cargados en ca-miones que pasan a diario a pocos metros de la sede del señor Castroviejo? Por añadidura, junto a las pa-jareras. Lo notable es que esa carretera costera pondrá por vez primera al ser-vicio de Doñana la posibili-dad de llegar en momentos de urgencia.

Cuarta. «Que la carrete-ra habrá de atravesar zonas de dunas vivas, y esto impli-ca la inmovilización de éstas, lo cual no sólo deviene un atentado contra la estética del parque nacional, si-

no que implica la destrucción de uno de los biotopos más característicos, desconocidos e interesantes. Las de Doñana son quizá las últimas dunas virgenes de Eu-

COMENTARIO.-El trazado de la carretera nada tiene que ver, como se ha expuesto, con el parque nacional. No interferirá movimiento alguno de las dunas, pese a que en todas partes se tiende a fijarlas, habida cuenta de su destructora acción. No las interferirá-concesión, ni más ni menos-, al punto de que el «montaje» bajo de esta vía permitirá el libre volar de la arena, a u n q u e periódicamente en alguna zona haya de ser barrida por medios mecánicos, cosa no probable porque esa arena, al no hallar parapeto, no se detiene. El señor Cas-

varios años.

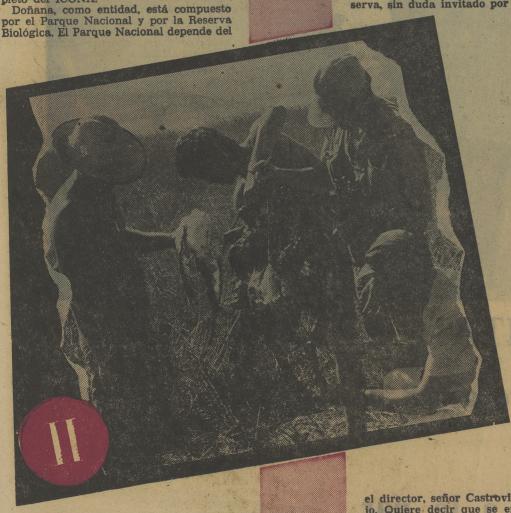
Quinta. «Los cimientos de la carretera distorsionarán el filtrado del agua entre la arena, y ello afectaría a la vegetación de las dunas.»
COMENTARIO.—Si el se-

troviejo tiene a su alcance

una referencia desde hace

nor Castroviejo tiene idea de lo que son los cimientos de una carretera y la tiene asimismo de la profundidad de esas arenas, ¿cómo se le ocurre decir semejante cosa? El agua que caiga sobre ellas, ¿dónde habrá ido a parar

(Pasa a la página 12.)



ICONA, y éste a su vez del Ministerio de Agricultura. Luego, el Parque tiene unos propietarios particulares: González Gordon, Noguera, Morenés, marqués de Mérito, etcétera; otros propietarios genera-les: los que pertenecen, por ejemplo, al les: los que pertenecen, por ejempio, ai Ayuntamiento de Hinojos, y unos arrendatarios. De otro lado, dos fincas, las que forman la Reserva Biológica y la del Guadiamar, pertenecen al Consejo Superior de Investigaciones Científicas y ADENA. Del C. S. I. C. depende la investigación y la conservación del Parque. También por distintos motivos, hay otros Ministerios implicados —playas, aguas, etcétera— y, por supuesto, asociaciones internacionales que tienen un gran peso en el ámbito de la conservación de la Na-

ave

que

ri-Al-

ero

de-

que

no ha»

ue, n el

as-

stre

ecna-

or-

rva de

liza

re-

tes, uan

rter

Pese a todo, Doñana, gracias al esfuer-zo de muchas personalidades de la cien-cia, de la Administración española, de los proteccionistas del mundo, del interés que le prestan los medios de comunicación y de las constantes ayudas que recibe -aún siendo éstas insuficientes—, sigue todavía ahí. Su alteración y futura destrucción dependerán, en definitiva, de la sensibilidad y la cultura de los españoles.

Manuel PONCE

el director, señor Castrovie. Quiere decir que se en_ contraban ambos tan sólo a 25 kilómetros en línea recta de Sanlúcar de Barrameda, don de hoy escribimos estas líneas. Si el periodista hubiese tenido la ocurrencia de visitar esta orilla viniendo por carretera hubi er a tenido que recorrer «tan sólo» 219 kilómetros.

Pasemos ahora a comentar por enésima vez esas incongruencias que, por raros designios, encontramos habituales con respecto a las famosas «amenazas» que se ciernen sobre el mito doñanesco. Porque aqui sabemos todos, y esperamos que lo vayan sabiendo poco a poco en otras latitudes, que el coto tiene dos facetas: Doñana, como tal, y Doñana, mito. Este sólo puede ser mantenido en tanto y cuanto Doñana sea el gran des-conocido para las gentes. Con anterioridad en las páginas del diario PUEBLO

aparecidas el 25-6 y 23-7, aquellos 25 millones aporta-dos por la World Wildlife Fund para la compra de las





AMPLIACION DE CAPITAL DE TELEFONICA
Del 16 de septiembre al 18 de octubre

1 por 5, y a la par

Suscripción de acciones a través de Bancos, Cajas de Ahorros y Oficinas de la Compañía.

Declaraciones de don Ricardo Gómez Larrinaga, presidente de la Asociación Nacional del Profesorado Estatal de E. G. B.



CHERPO

Dedicación plena con el aumento del 15 %

OCHIELO		ALCOHOLD CONTRACTOR	
	Anter.	Actual	Aumen.
Catedrático Universidad	13.500	15.525	2.025
Cated. esc. téc. sup	13.500	15.525	2.025
Prof. agreg. univer	12.250	14.107	1.837
Prof. adjunt. univer	6.300	7.045	745
Cated. esc. univ. y F. P. 3	6.300	7.045	745
Catedrático bachillerato	6.300	7.045	745
Profesor numerario F. P. 2	4.200	4.830	630
Profesor agregado bachiller.	4.200	4.830	630
Prof. auxil. esc. univ	4.000	4.600	600
Prof. num. esc. ofic. idiom	4.000	4.600	600
Profesor E. G. B	-	4.150	1.200
Prof. esp. num. inst. técn	2.400	2.760	360
Maestro taller form. prof	2.400	2.760	360
Prof. aux. esc. ofic. idiom	2.000	. 2.300	300

Dedicación exclusiva con

Anter.	Actual	Aumen.	
27.000	40.500	13.500	
27.000	40.500	13.500	
24.500	36.750	12.250	
12.900	19.350	6.450	
12.900	19.350	6.450	
12,900	19.350	6.450	
8,900	13.050	4.350	
8.900	13.050	4.350	
8.200	12.300	4.100	
8.200	12.300	4.100	
	_	. —	
4.900	7.350	2.450	
4.900	7.350	2.450	
4.250	6.375	2.125	

una hora a la semana para la dedicación plena. Entendemos que esta circular es muy confusa y que, a la hora de su interpretación por las delegaciones provinciales y las inspecciones, va a producir distintas y variadas interpretaciones en cada

provinciales, en las que da

a entender que todo sigue como en el curso pasado, ya

que se mantiene vigente a todos los efectos la orden del 21-8-72, menos en la parte que atañe al profesor de G. B., en la que dice que, durante el curso 1975-76, no tendrá que dedicar más que

centes de menor coeficiente percibían remuneraciones más altas que los nuestros. Al principio del año en curso nos enteramos de que probablemente nos quedaríamos excluidos en la aplicación de los complementos por el argumento de que, al ser un cuerpo muy numero-so, carecía Hacienda de disponibilidades econó m i c a s para darnos el mismo trato

E. G. B. Trato discriminatorio que siempre hemos pa-decido.

- Cuál era su argumentación sobre esto ?

—Pues que queríamos que se nos aplicaran las retribuciones complementarias por los mismos conceptos y criterios que se aplicaban al resto de los docentes. No peE. G. B. Mientras que a los demás niveles se les asignan como tres, doce y dieciocho (Universidad, Escuelas Universitarias y Bachillerato y Formación Profesional, segundo, respectivamentel, al cuerpo de E. G. B. se le asig-nan como lectivas la totalidad de las horas, veinticin-Y exactamente ocurre CO. con las treinta horas de trabajo para la dedicación ple—Usted sólo me habla de la dedicación plena. Pero es que también van a percibir el Complemento de Dedicación Exclusiva.

-No, nosotros, como cuerpo de profesores de Educa-ción General Básica y dentro de su estricto campo laboral educativo, no tenemos ni podemos tener opción a este tipo de complemento

La forma de aplicación del complemento de dedicación plena a los profesores de E. G. B.

STE nuevo decreto, en vez de regular equitativamente las diferencias en concepto de retribuciones a los funcionarios docentes, lo que hace es incrementarlas, ahondando mucho más en ellas.» Así comienza la entrevista con don Ricardo Gómez Larrinago, presidente de la Asociación Nacional del Profesorado Estatal de Educación General Básica. Don Ricardo tiene una dilatada carrera profesional como profesor de E. G. B., así como en diferentes puestos directivos del Servicio Español del Magisterio, S. E. M. Y el es un hombre curtido ya de experiencias en lo profesional. Por eso, quizás cuando habla lo hace serena y sencilla-mente, pero con esa fuerza que ofrece la seguridad de ser justo y objetivo.

-Mucho se ha venido hablando últimamente sobre la aplicación del Complemento de Dedicación Plena para el profesorado de E. G. B. y por la que se prevé que esta retribución se perciba en forma fraccionada, en partes iguales en cuatro cursos académicos, a partir del 1 de octubre próximo. ¿Cuál es entonces su opinión al res-

—Quiero aclarar que no le hablo a título personal, sino en nombre de la asociación que represento. A nuestro juicio, es inadmisible la forma de la aplicación de esta retribución. No comprendemos por qué siempre tie-ne que ser la E. G. B., a la que las mejoras retributivas se le apliquen de forma parcelada. Ya se hizo así con el coeficiente 3,6 y ahora se vuelve a hacer de la misma manera. Si la coyuntura económica del país no es buena, que lo sea para todos y no que sea únicamente para el cuerpo que por primera vez va a percibir ese complemento y mientras que los que ya lo tenían lo van a percibir totalmente desde el día 1 de octubre. En cualquier caso suponemos, dadas las cantidades, anunciadas por la Prensa, que el percibir el profeso-rado de E. G. B. la totalidad del complemento no produ-

ciria un grave descalabro a la situación económica del Ministerio, ya que se entreenseñanza privada, die-ciocho mil doscientos dos millones de pesetas de los dieciocho mil cuatrocientos pedidos. Nunca habíamos visto tanta generosidad en el Ministerio de Educación y Ciencia. En definitiva, creo que no podemos pasar por la fragmentación del Com-plemento de Dedicación Ple-

-No tenían ustedes, como organismo oficial antecedentes de cómo se iba a aplicar esta retribución?

-Nosotros sabíamos que se había hecho un proyecto de retribuciones complementarias y que estaba en Hacienda desde 1974. La Aso-ciación había fundado gran-des esperanzas y se nos ha-bía dicho que, además de regular el horario de trabajo, iba a acortar las diferencias que en el orden de complementos existian entre los distintos cuerpos docentes. El malestar que producía esta diferencia entre los asociados se agudizó cuando, en noviembre del año pasado, se publicó en una revista lo que percibian por los distintos conceptos los demás profesores en otros niveles y ver en ese cuadro cómo do-

"No es una buena política el dar un trato diferenciado sistemática mente al cuerpo de profesores de E. G. B."

"En la última semana de este mes se reunirá la Junta Nacional de Profesorado Oficial para tomar posturas ante esta nueva situación crucial."

que al resto de los docentes. Como e ra nuestra obligación, pusimos en conocimiento de las autoridades las consecuencias que podía ocasionar el tener un trato discriminatorio para la

dimos un trato de favor, como usted ve. En el curso pasado, en abril y junio, celebramos entrevistas con el subsecretario de Educación y Ciencia, insistiendo en cuál era nuestra postura (no admitir un trato discriminatorio), insistiendo en las consecuencias que podían acarrear el no hacer caso a nuestras justas peticiones. Por fin, el 19 de agosto conocimos el decreto, el cual, hay que reconocer, tiene una parte positiva, que es el hecho de percibir por primera vez el Complemento de Dedicación Plena y el que, como ya le he indicado, nos ha costado una larga lucha. Pero leyendo su articulado, no estamos conformes ni con su concepción ni en la forma de aplicación.

-¿Considera entonces que además de la transitoria tercera hay alguna otra discriminación en el articulado, con respecto a los profesores

-El artículo segundo, por ejemplo, señala que la jor-nada de trabajo semanal es de veinticinco horas para la

na. Para ésta se establecen treinta horas semanales para la E. G. B., seis para el catedrático de Universidad, quince para profesorado de Escuelas Universitarias, veintiuna en bachillerato. Esto quiere decir que, mientras a todos los niveles educativos se les incrementan tres horas más de trabajo a la semana para tener derecho a percibir el completo de dedicación plena, al profesor de E. G. B. se le aumentan cinco horas más de trabajo a la semana por el mismo concepto, y, además, esas cinco horas más también lectivas. Y me pregunto: ¿Cómo y cuándo se aplica esa hora más diaria lectiva si el horario con los alumnos es de cinco horas lectivas al día?

—Entonces, si el decreto señala treinta horas lectivas a la semana, ¿qué ocurre con esa circular que señala veintiséis horas a la semana de trabajo?

-Sí, efectivamente; el Ministerio de Educación y Ciencia ha enviado una circular a las delegaciones

2.300

"No pode mos pasar por esa fragmentación del complemento."

"Mientras el decreto señala treinta horas lectivas a la semana, el Ministerio de Educación y Ciencia manda una circular señalando que las horas lectivas serán veintiséis a la semana."

que se menciona. Si queremos tener derecho a él, hay que salirse entonces del nivel educativo del profesor de E. G. B. Y no comprendemos por qué esto tiene que ser así, cuando no hay otro cuerpo que se dedique más en exclusividad a su profesión que el maestro y, sobre to-do, en las zonas rurales.

¿Cuál ha sido entonces el alcance de este decreto en la crítica general del cuer-po de profesor de E. G. B?

-Lógicamente ha estado muy mal. Máxime si se tiene en cuenta la mala politica que se llevó con el anti-guo cuerpo de Magisterio como con el actual de E. G. B., puesto que, desde hace años, siempre que nuestro cuerpo tenía un aumen-to de retribuciones, la Prensa lo aireaba con grandes titulares. O con declaraciones desafortunadas de alguna autoridad cuando, por ejemplo, dijo que «se subía el tabaco para poder subir el sueldo a los maestros». Hasta hace unos días en que

(Pasa a la página siguiente.)

		,				
CUERPO	Coefi-	Suel- do		Total	Horas lec- tivas	Pre- cio hora
Catd. Universidad	5,5	20 625	18.000	39 625	12	3.218,5
Catd. esc. téc. sup	5,5		18.000		12	3.218.5
Prof. agreg. univ	5		16.500	AGE OF THE PARTY OF THE PARTY OF	12	2.937.5
Prof. adj. univ.	4.5		15.000	AND DESCRIPTION OF THE PARTY OF	12	2.656,2
Cat. esc. univ. y F. P. 3.	4.5		15.000		48	664.0
Catd. bachillerato	4,5			31.875		
	SELECTION OF THE PARTY OF THE P					436,6
Profe. num. F. P. 2	4	AND THE PARTY OF T		28.500		395,8
Prof. agreg. bachill	4			28.500	No. 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	395,8
Prof. auxil. esc. univ	3,6	Contract to the last	STATE OF THE PARTY OF THE PARTY.	24.400		508,3
Prof. num. esc. of. idio	3,6	13.500	10.900	24.400		
Prof. E. G. B	3,6	13.500	10.900	. 24.400	100	244,0
Prof. esp. num. inst. téc.	2,9	10.875	10.000	20.875	-	
Maest. taller form. prof.	2,9	10.875	10.000	20,875	_	-
Prof. aux. esc. ofic. idio.	2,3	8.625	8.900	17.525	100	

COMPLEMENTOS Plena (15 %) Exclusiva (50%) Cuantia H. P. hor. Cuantia H. P. hor. 15,525 40.500 5.175 40.500 14.107 36.750 6.125 7.045 7.045 2.348 19.350 2.348 19.350 3.225 19.350 7.045 2.348 3.225 1.610 13.050 2.175 4.830 3 3 13.050 2.175 4.600 1.533 12.300 4.600 12.300 1 1.200 1.200 7.350 —

7.350

Con Con plena exc. 54.150 79.125 54.150 79.125 49.357 72.000 38.920 51.225

TOTALES

38.920 51.225 38.920 51.225 33,330 41,550 33.330 41.550 29.000 36.700 29.000 36.700 25.600 — 23.635 28.225 23.635 28.225 19.825 23.900



CARTA DE DON FEDERICO VALLE FERRAZ

Wiene de la página 9.)

antes de alcanzar la carretera? El agua que caiga sobre ésta y escurra por sus márgenes, ¿dónde estará a los dos minutos? ¿Y qué ten-drán que ver los cimientos de una carretera cercana al mar, construida a tenor de requerimientos previstos, con toda esa historia?

Sexta. «Cabría la solución de que la carretera fuese construida al norte del parque nacional; es decir, respetando los intereses ecológicos. Abriría una comunicación en una región agrícolaforestal poblada, proporcionaria trabajo a sus habitantes y sería notablemente más barata al disponer de mano de obra local y al evitar las costosas soluciones técnicas que implica construir sobre arenas movedizas.»

COMENTARIO. — Diremos, ante todo, que el trazado costero no solamente está decretado, sino proyectado y aprobado técnicamente. Diremos también que el solo conocimiento del terreno -marismas-, para el norte-fio era suficiente para no considerarlo. Pero hay más: a tal consideración negativa se suma la de un reco-rrido casi del doble para el mismo tramo costero; la de discurrir bastantes kilómetros por la provincia de Sevilla—antítesis de una comunicación directa—; la de cruzar el Guadalquivir con iguales medios de la costera, pero con la agravante de tener que cruzar otros brazos también no existentes en la del litoral. Que a efectos de promoción de las playas onubenses que no son precisa-mente y sólo las del frente doñanesco, sino más de cien kilómetros, desde Torre la Higuera hasta Ayamonte, y a efectos de expansión de toda la Costa de la Luz, ese internamiento de la carretera por el norte del parque nacional, si no estuviera ya descartado por las causas citadas—coste y despropósito—, sería condenado—ya lo está de siempre—por ambas gico, saben lo que quieren y por qué lo quieren. Hay, sin embargo, un detalle en ese

trazado norteño pasado por alto por el señor Castroviejo cuando al costero le atri-buía ruidos, furtivismo, pe-ligro de incendios..., SUS-TOS, en suma: ni más ni menos el de que esa carretera interior habría de discurrir INEVITABLEMENTE por el corazón del «habitat» de esa

Para terminar, comente-mos igualmente e s e abrir en boca del señor Castroviejo—una comunicación en la zona agricola-forestal poblada, refiriéndose a la vía

Una comunicación directa entre dos provincias que no la tienen no ha de cubrir necesidades de otras provin-cias. En todo caso, éstas, cuando tuvieren interés. afluirían por sí a aquéllas. Pero, aparte de esta consideración, se da la circunstancia de que en la provincia de Huelva, y al norte del parque nacional, Hinojos, Almonte y Rocina, así como los más próximos de la provincia de Sevilla, tienen comunicación por carretera con la general de Huelva-Sevilla. El día que esté la costera tendrán dobles posibilidades de un enorme ahorro, referido a la dirección Cádiz tanto en tiempo como en dinero. El propio parque na-cional, para la salida de sus productos, tiene el antiquisimo camino real de Sanlúcar a Almonte, en plena vi-gencia, si bien condicionado a su estado físico. Con sus VEINTE metros de anchura, alcanza desde esa ciudad onubense hasta el punto, ya de antiguo señalado, para el cruce del Guadalquivir. Atraviesa el hoy parque nacional, por tanto, y atraviesa la reserva junto a las pajareras y al palacio de Doñana, como antes queda sentado, por el que actualmente circulan los camiones con troncos de árboles, etc., y la alegre y bulliciosa romería del Rocio, que para llegar a su Virgen han de cruzar el río, hasta nuestros días, como Dios les da a entender. Hay quien dice que dentro de la iglesia de esa aldea se provincias, que, como es ló- habló el pasado mayo de la carretera. Alguien ha dicho que la Virgen hizo un guiño. ¡Bendita sea!

DECLARACIONES DE DON RICARDO **GOMEZ LARRINAGA**

(Viene de la pág. anterior.)

un diario de la mañana publicó la evolución de los emolumentos del profesorado de E. G. B. desde 1963 hasta ahora. Esto hubiese estado bien si paralelamente se hu-biesen incluido, asimismo, en los otros cuerpos. Así como el señalar también cuál ha sido el incremento del coste de la vida y la evolución del salario mínimo, que ha subido, desde 1963, en un cuatrocientos por ciento. No

"La aplicación normal de este complemento al profesorado de E. G. B. no produciría un grave descalabro a la situación e c o n ó mica del Ministerio, ya que se entregan en subvenciones a la enseñanza privada 18.202 millones de pesetas de los 18.400 millones pedi-

es una buena política el dar un trato diferenciado sistemáticamente al cuerpo que por pertenecer a un nivel gratuito y que se extiende por toda la geografía española, hasta el pueblo más pequeño y que tiene en sus manos la formación de la mayor parte de la juventud. —¿Se puede hablar en concreto sobre cuantías?

-Según nuestras últimas noticias, no se sabe nada, a pesar de lo que estos días se ha venido publicando. Esta-mos de acuerdo con los pro-fesores de Enseñanza Media en que estas retribucio-nes deben aplicarse en pro-porcionalidad con los coeficientes, ya que suponemos que cuando se implantaron se hicieron en base a unos serios estudios. Pero, a pesar de no conocer las cuantías, vemos que la diferencia, solamente en relación entre sueldo y hora lectiva, es de trece veces, entre un cate-drático de Universidad y un profesor de E. G. B., que tie-nen unos coeficientes de 5,6 y 3,6, respectivamente. Lo cual, como es lógico, no nos

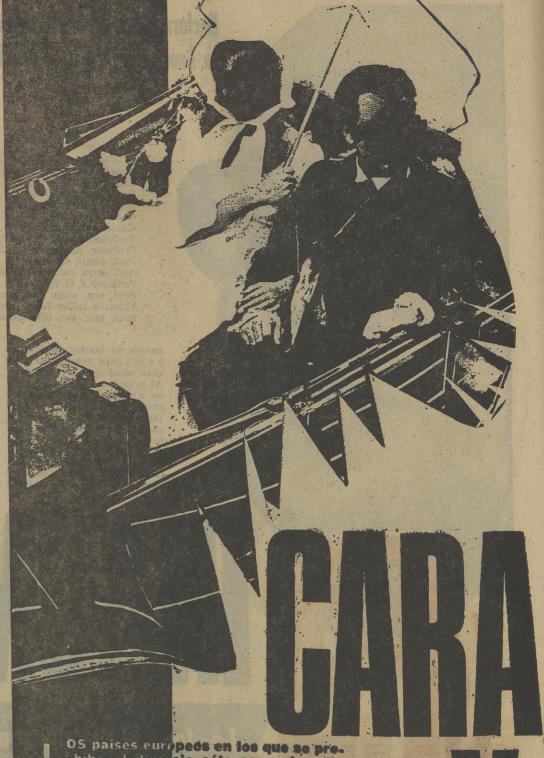
parece muy proporcional.

—¿Ha tomado su Asociación alguna decisión final al

respecto?

No, aún no. En la última semana de este mes se reunirá en Madrid la Junta Nacional. Previa a esta reunión, se harán en todas las provincias reuniones de en-laces y Juntas provinciales, con el fin de que los presi-dentes provinciales expongan ante la Junta Nacional las decisiones tomadas por los órganos de su provincia ante esta nueva situación crucial por la que pasa el profesorado oficial.

Javier MORAL



13/

rriente...

OS países europeos en los que se prehibe il divorcio sólo son estos: Irlanda, Andorra, Malta, Estado Vaticano y Espana. Todos los demás países
aceptan el divorcio, aunque esto no quiera decir ni muchisimo menos que en ellos
se haya frivolizado la idea, al igual que
en otros de otras
la pareja humana
do le venga en gana y sin más razón que

do le venga en gana y sin más razón que su propio gusto o capricho.

Y, como el givorcio tiene su cara — y sus caras— y su cruz — y sus cruces— acaba de publicar se un libro firmado por Enrique Miret Magdalena y por Salvador Muñoz Iglesias, precisamento en la colección «Cara y cruz», en el que une y otro llegan a la conclusión esí al divorcio» (Enrique Miret), y «No al divorcio» (Salvador Muñoz Iglesias).

Nosotros, desde la barrera, en esta

Kosotros, desde la barrera, en esta ocasión, nos vantos a limitar ho mente a ofrecerle<mark>s un estracto del libro a nuestros lectores para que sean ellos quienes juzguen sobre un tema de radiante actualidar y que no deberá es-</mark> camotearse en ispaña, en donde hay conciencia de que sólo pueden divorciarse, en la mactica, quienes disponen de buenos y sageces abogados matrimonialistas, cuyo engranaje jurídico necesita moverse con pingües ganancias... ¡Ah!, también se están «divorciando» por la Iglesia los personajes del mundo frívolo, como se desprende de la lectura de cualquiera de las revistas que nos lle-gan semana a sernana... Esta es una im-presión generalizada, que necesita con urgencia un «mentis», tan real como evangélico, por parte de la autoridad competente, sin reticencias, sin mentiras y con plena objetividad...

El divorcio es un tema de actualidad apasionante en E<mark>spaña, tanto para quie-nes les va bien e<mark>n su matrimonio, como</mark></mark> para quienes les va mal y están convencidos de que no lay derecho a pagar una equivocación, propia o ajena, con la moneda de tanto valor como sería la infelicidad en esta vid<mark>a y también en la otra,</mark> mientras que alg<mark>unos están consiguien-do la nulidad de su matrimonio sólo por el hecho de ser «personas importantes» o de disponer de una jugosa cuenta co-</mark>

SALVADOR MUÑOZ IGLESIAS

N abstracto y racionalmente prevalecen los argumentos en favor de la indisolubilidad del matrimonio. Pero en concreto, la comprensión humana, ante situaciones límite, inclinarían a la aceptación del di-vorcio para casos particu-

lares. Según la fórmula de . San Mateo (5,32), Jesús excluye abiertamente la posibilidad de divorcio para la

Cada semana, en

CUATRO GRANDES SUPLEMENTOS:

MARTES

(REVISTA DE QUINIELAS)

MIERCOLES

"LOS MIERCOLES DE PUEBLO" **JUEVES**

ELE-PUEBLO"

VIERNES

"PUEBLOSIETE"

Sólo Irlanda, Estados Vaticanos, Malta, Andorra y España no aceptan el divorcio en Europa

mujer. En San Lucas (16,18) y en San Mateo (19,9), Jesús considera adúltero también al marido que repudia a su mujer y se casa con otra. En San Marcos (10,11-12), Jesús se pronuncia con-

luntad de los contrayentes. • Los que profesándose cristianos en sentido estricto se muestran partidarios del divorcio, tienen que hacer, y hacen, esfuerzos desesperados por mantener la obligada fidelidad al Divino Maestro, que no pudo engañarse ni engañarnos. Podrían conseguir mantenerse fieles a la enseñanza de Jesús por uno estas tres eaminos: ne-



Ningún católico puede pensar que el divorcio sea un mal menor

nos antojan fuera de lugar. Las enseñanzas de los Papas y de los concilios —de manera definitoria e irreformable, unas veces, y en el ejercicio de su magisterio ordinario reformable, otras, se han manifestado abiertamente en favor de la indisolubilidad absoluta del matrimonio, tanto entre eristianos como en general.

El Concilio de Trento abordo directamente el tema y se pronunció así: «Si alguno dijese que, a causa de la herejia, o por cohabitación molesta, o por culpable au-sencia del cónyuge, el vinculo del matrimonio puede disolverse, sea anatema.» «Si alguno dijese que la Iglesia yerra cuando enseñó y en-



En vez de clamar con-tra los males del divorcio ci-vil, debiéramos los creyentes clamar contra los males del divorcio afectivo que existe en parejas y grupos humanos naturales, como el matrimonio y la familia. La mayor parte de los psicólogos y sociólogos están de acuerdo en que no es la separación física de los padres lo que más perjudica a los hijos. No es el divorcio, sino el clima emocional en el hogar lo que constituye el factor determinante en el ajuste psicológico del niño, pudiéndose asegurar que todos los investigadores que se han ocupado del problema de la familia en Estados Unidos sugieren que los efectos del conflicto continuo en un hogar pueden, en general, ser más graves que el propio divorcio.

Por qué, entonces, se opone tanto la Iglesia Católica al divorcio civil? Sin duda, por falta de adaptación a las necesidades de la sociedad actual y además por ignorancia de las enseñanzas de la ciencia social, que se sustituyen por recetas morales y afirmaciones absolutas sobre las consecuencias humanas de divorcio, que carceen de base y que son ineficaces para conseguir lo que se proponen. «El no permitir el divorcio no sólo no favorece a los hijos, sino que posiblemente les agrava el problema», dice el canonista católico Huizing.

Algunos pensarán que el resultado de la legislación favorable al divorcio es aumentar el número de divorcios. Pero la realidad estadística demuestra que esto no es así. Entre 1950 y 1960, en la casi totalidad de los países estudiados en cinco continentes, los divorcios disminuyeron proporcionalmente al número de habitantes. Concretamente, en Dinamarca, Finlandia Alemania, In-



ENRIQUE MAGDALENA

teoria que lleva a un sin-número de confusiones y que, por esto mismo, ya no es aceptada prácticamente por casi ningún pensador ni estudioso del Derecho en la actualidad. El tema es im-portante, porque si la Igle-sia se basó en esta teoria del derecho natural para de-fender la indisolubilidad del vínculo matrimonial en tre cualquier hombre y mujer casados, fuesen o no creyen-tes, y ahora se tambalea tal teoria, el edificio tan sólida-

Igiesia latina — no se encuentra huella de matrimonio propiamente eclesiástico. Solamente a partir del siglo XI adopta la Iglesia la costumbre de exigir normalmente el matrimonio eclesiástico a los entélicos.

Tanto para

quienes les va bien en su

matrimonio, como para los que no les va tan bien, el

divorcio es

un tema de

apasionante

actualidad

hoy

en España

matrimonio eclesiástico a los católicos,

Monseñor Zoghby, obispo auxiliar del patriarca Máximos IV, se levantó un dia en el aula conciliar del Vaticano II para defender la costumbre oriental multi-secular de permitir un nuevo matrimonio civil, totalmente aceptado por la Iglesia para el cónyuge cristiano inocente abandonado por el otro cónyuge adúltero. Esto, que la actual legislación canónica impide, ha sido la constante costumbre de los cristianos de Oriente, católicos y no católicos, durante muchos siglos, Monseñor Zoghby se pone en el caso de la persona inocente y cree que no se le puede contestar, como se ha hecho úl-

• No sólo en Oriente sino también en Occidente son muchos los concilios favorables al divorcio, o tolerantes con él, sin que Roma haya cortado esta tolerancia

mente construido se nos de-

mente construido se nos de-rrumbá por su base al descu-brir su endeple fundamento.

Las tesis de Santo To-más sobre el problema del divorcio se resumen en dos afirmaciones: 1/Estudiado el Antiguo Testamento y su afirmación de que el divorcio era licito para los hebreos, deduce que «repudiar a la mujer, no parece que vaya contra la primera intención de la Naturaleza» y por eso la ley mosaica pudo tolerar el divorcio y lo estructuro juridicamente con toda ra-zón, teniendo en cuenta las condiciones culturales de los patriarcas, de los judíos y también de los paganos. 2) La indisolubilidad del matrinonio, tan pregonada por la Iglesia, no es algo absoluto, según Santo Tomás, sino algo que resulta únicamente «conveniente». «La solubilidad del matrimonio no siempre conculca el derecho na-tural primario; el mismo ser natural de la institución esta condicionado, historifi c a d'o, por expresa voluntad de Dios, que quiere y exige, en principio, la indisolubilidad y que tolera muy restringidamente la contingencia con-

El divorcio no es nin-guna invención moderna: es guna invención moderna: es de todas las épocas, culturas, religiones y civilizaciones, cosa bien extraña si estuviese tan enraizada en la natura-leza humana su imposibilidad. De una manera o de otra, toda la Iglesia siempre admitió en la primera mitad de su historia la posibilidad del divorcio en casos extremos, si bien la Iglesia latina es la que más insistió en la fuerza del lazo matrimonial para el cristiano, porque se

fuerza del lazo matrimonial para el cristiano, porque se encontraba en un mundo pagano, en el cual el divorcio era práctica muy usual, sin darle más trascendencia.

La famosa «Carta a Diogneto» (siglo II) dice que «los cristianos se casan como todo el mundo», o sea, con un simple trámite civil o familiar, pero no eclesiástico. Hasta el siglo VII—en la

timamente en la iglesia católica: «No puedo hacer nada
por ti; ora y resignate a vivir toda la vida solo y guardar continencia sexual durante todo el resto de tu
vida.» No sólo en Oriente,
sino también en Occidente
son muchos los concilios favorables al divorcio, o tolerantes con él, sin que Roma
cortase esta tolerancia.

La Iglesia crist i a na
oriental durante 20 siglos ha
mantenido que el matrimonio es indisoluble y que la
Iglesia, por ella misma, no
debía romper el matrimonio
nunca. Pero reconoce que
algunos matrimonios se han
roto y, ante este hecho dramática se deba mante.

roto y, ante este hecho dra-mático, se debe usar de misericordia con el cónyuge inocente, «El matrimonio es in-disoluble y, sin embargo, se ve incesantemente roto por el pecado, la ignorancia la el pecado, la ignorancia, la pasión, el egoismo, la falta de fe y de amor. La Iglesia —por eso— reconoce la di-- por eso - reconoce la dissolución del matrimonio (en Oriente), pero no es ella quien lo disuelve» (Huizing).

La convivencia social debe admitir el divorcio civil para todos, ya que así lo mayoria de los disconoces.

quieren la mayoria de los hombres civilizados y de los españoles en particular, pa-ra resolver los casos extremos y dramáticos que se pro-ducen en la sociedad actual y además, muchos creyentes creemos que esto mismo puede y debe aceptarlo la Iglesia dentro de ella misma.

La realidad está ahi y no podemos cerrarnos a ella.

Por eso no es extraño que en España se encuentren cada vez más voces favorables a la implantación del divorcio: «El 76 por 100 de las per-sonas españolas comprendi-das entre dieciocho y treinta y cuatro años quieren el di-vorcio; el 77 por 100 de todos los solteros de cualq u i e r edad, también lo desean; así como el 85 por 100 de todos los que tienen nivel de estu-

ERASMO

seña que, conforme a la doc-trina. del Evangelio y los Apóstoles, no se puede des-atar el vinculo del matrimo-nio por razón del adulterio de uno de los cónyuges, y que ninguno de los dos, ni siquiera el inocente, que no dio causa para el adulterio, puede contraer nuevo matrimonio mientras viva el otro cónyuge, y que adultera lo mismo el que después de re-

tra el divorcio tanto si es provocado por el marido como si lo provoca la mujer. Resulta evidente que la actitud rotunda de Cristo fue rectamente interpretada como un tajante ¡no! al divorcio, en cualquier circunstancia. Es cierto que en el matrimonio entre bautizados. el sacramento refuerza la uni dad e indisolubilidad del vinculo matrimonial.

 De la enseñanza de Cristo se desprende que el matrimonio monógamo e indisoluble es de derecho natural o, por lo menos, de institución divina positiva para todos los hombres sin distinción. Estos son libres para unirse en matrimonio en la medida en que lo son para ejercer la facultad sexual o no ejercerla. Pero la forma de esa unión - monógama e indisoluble - le viene dada por el Creador y no depende ya de la libre vo-

gando la autenticidad de la clara postura antidivorcista de Cristo en los Evangelios. considerándole simple acomodación a las opiniones corrientes de su tiempo sin validez universal o tratando de probar que la indisolubilidad absoluta del matrimonio es propuesta por El, no como norma obligatoria para sus discipulos, sino como simple ideal de perfección.

La práctica oriental con respecto al divorcio fue siempre muy distinta en las diversas Iglesias. «La disolución del vinculo se admitía. no sólo en caso de adulterio (para la parte inocente), sino por enfermedad grave, incompatibilidad psicológica. condenación infamante e in cluso por mutuo consenti miento con permiso del Pa triarca de Constantinopla.» Las consecuencias que de esta praxis oriental intentan deducir los divercistas se

pudiar a la adultera se casa con otra, sea anatema.»

En un posible referéndum que sometiera a votación una ley civil favorable al divorcio en el país donde yo tuviera derecho a voto, yo votaria ino! Al propugnar la defensa legal de la indisolu-bilidad del matrimonio con la prohibición del divorcio. no pretendemos imponer una creencia nuestra a los demás. Mantenemos un a exigencia de la ley natural que para nosotros es cierta aunque puede ser opinable para los que no comparten

Ningún católico puede pensar que el divorcio sea un mal menor. Si creemos por fe que Dios impone la indisolubilidad absoluta, una de dos: o pensamos que Dios impone algo que es un mal mayor o tendremos que pensar que el mal mayor es el divorcio.

nuestra fe.

glaterra, Francia, Suiza, Estados Unidos, Israel, Irán, Japón, Australia... y otros países, en esta década hay una sensible disminución de la proporción de divorcios por cada 10.000 habitantes, según el Anuario Estadistico de la República Federal Ale-mana, El divorcio no sólo se

mana, El divorció no soló se ha estabilizado, sino que disminuye actualmente.

La actitud de la Iglesia hasta ahora era no sólo exigir en la legislación de los países católicos la aceptación de sus normas aclasiácticas. de sus normas eclesiásticas, sino también en aquellos países de minoría católica. intentar conseguir que no se aprobase ninguna ley favo-rable al divorcio, porque decía que el divorcio es contra la razón natural. Pero si utilizamos nuestra 1 ó g i c a humana con un poco de sentido crítico, todo esto se em-

pieza a venir abajo.

La doctrina de la ley natural hemos de darnos cuenta de que es sólo una hipótesis inventada por la filosofía escolástica medieval.

PISOS DE ALTO NIVEL

FACILIDADES DE PAGO: HASTA DIEZ AÑOS

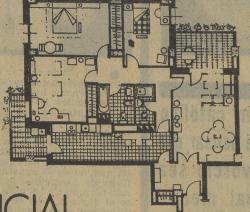


junto a la Avenida del Generalísimo. Cerca de la Ciudad Universitaria y con acceso a la Autónoma. COMUNICACIONES:

cuatro líneas de autobuses y una, inminente, de metro.

ZONAS VERDES: 125.000 m² de espacios libres.

SITUACION PRIVILEGIADA:



Pisos de 2,4 y 5 habitaciones.

Portales de mármol chapado hasta el techo. Carpintería exterior metálica. Dos ascensores y un montacargas por edificio. Agua caliente y calefacción centralizadas. Suelos de parquet. Armarios empotrados.

Teléfono interior con portería. Antena colectiva TV. Gas Ciudad.



José Banús Internacional Promotora y Financiera, S. A.

Información: Monte Esquinza, 4, 2.º, Madrid-4, de 8 de la mañana a 3 de la tarde y sábados de 8 de la mañana a 1 de la tarde o en la propia Ciudad Residencial de 9,30 de la mañana a 2 de la tarde y de 4,30 a 8 por las tardes (incluso festivos), con entrada por la Avenida del Generalisimo, entre la Ciudad Deportiva del Real Madrid y el Palacio de Exposiciones de la Cámara

ALTAMIRA: al Norte de Madrid... y de su bienestar



Enviese este cupón a: JOSE BANUS INTERNACIONAL Promotora y Financiera, S. A. MONTE ESQUINZA, 4-2.º MADRID-4 Ruego me remitan más información de la CIUDAD RESIDENCIAL ALTAMIRA.

CALLE de Comercio. POBLACION PROVINCIA

(Legalmente reconocido)

B. U. P. y 6.º de bachillerato por evaluaciones y 5.º libre Laboratorio de idiomas Masculino - Femenino (mixto)

MANANA, TARDE, NOCTURNO (honorarios reducidos) PREPARACION 1.º CURSO FACULTADES Génova, 7, 1.°; Tel. 419 96 79, y Ascao, 33; Tel. 267 30 87

GRADUADO ESCOLAR

la auuitos.

- B. U. P.
- Bachillerato: 4.º (última oportunidad), 5.º, asignaturas pendientes; 6.º y reválida.

INGRESO EN MINISTERIOS Mecanografia - Taquigrafía - Profesores especializados Clases: Mañana, tarde y noche

Academia OMEGA

Marqués de Leganés, 7 - MADRID Teléfonos 232 86 65 y 232 84 62

INGENIERO TECNICO LOPEZ-ROMA

BENEFICENCIA, 2 (Metro Tribunal)

Grupos combinados con horarios oficiales. Centro especializado en esta preparación.

Informes y suscripciones, mes de septiembre

Para mayores de 25 años CONVOCATORIAS EN DICIEMBRE Y MARZO

Comienzan CURSILLOS ACELERADOS DE ORIENTACION, dirigidos por profesores de Universidad. Con pruebas similares a las que han de superar en sus examenes

Primer Centro de España que inició esta ciase de p

*GRADUADO ESCOLAR.

equivalente Bachillerato elemental con 5.º y 6.º. y reválida en un curso.

SOLO PARA ADULTOS Preparación con apuntes propios
CONVOCATORIAS EN MAYO Y SEPTIEMBRE

SOLO PARA **ADULTOS**

ema abreviado, con arregio a los planes ministeriales 5,° 6.° y Reválida en un curso

Turnos: mañana, tarde y noche. (Horarios adaptados a las jornadas laborales de los adultos que trabajan.)

ULTIMO TURNO 9 A 12 noch CURSOS ESPECIALES POR, CORRESPONDENCIA

Reserve plaza, grupos limitados.

ACAUEMIA ANCHIETA

Encomienda, 12 Tls. Dirección: 2279774 Madrid-12 Tls. Secretaria: 2398131

9999999999999

EN VENTAS Y CARABANCHEL

DIURNO Y NOCTURNO MASCULINO Y FEMENINO

FORMACION PROFESIONAL ADMINISTRATIVA

CARABANCHEL:

C./ BOCA RANA, 6 y 2. TEL. 462 26 53.

VENTAS:

LUIS FEITO, 19. PINZON, 3. EMILIO FERRARI, 6. TEL 267 4335. GUTIERRE DE CETINA, S.

FORMACION PROFESIONAL **ADMINISTRATIVA**

- Graduado escolar por evaluaciones Dibujo artístico y publicitario
 - Ingreso en Bellas Artes Informes y matricula en:

Autorizado por el Ministerio de E. y Ciencia ATOCHA, 23 (frente al teatro Calderón) - Tel. 239 18 10-

C. O. U.

(Legalmente reconocido) Mixto

B. U. P.

(Legalmente habilitado por el Ministerio de Educación y Ciencia) Selectividad

Bachillerato y graduado escolar por evaluaciones en el centro

Turnos: Mañana, tarde, nocturno.
 Precios: Especiales a nocturnos, trabajadores y familias numerosas.

Academia CENTRAL Ayala, 99 (Goya-Becerra) - Teléfs. 4013976 y 4013023 Hermosilla, 18 (Serrano) - Teléf. 2759544 NOTA. — Preparamos gratis de 6.º a los de C. O. U.

Ingresos superiores & las 300.000 pesetas

GURSO ESPECIAL DE INICIACION EN PINTURA INGRESO EN BELLAS ARTES Y RESTAURACION INGRESO EN LA UNIVERSIDAD SIN BACHILLERATO

GRADUADO ESCOLAR 10 por 100 de las plazas son GRATUITAS BANCA. Muchas garantías de éxito Reserve su plaza y matriculese

C/ GENOVA, 14, 1.º planta Teléfono 419 26 74

Martinez Martinez

LA ACTUAL LITERATURA INFANTIL HACE



CTUALMENTE, los medios de comunicación social ocupan un lugar destacado en el desarrollo de los pueblos y, por ende, es mayor la importancia que se concede a la información en todos los países. Pero después de este aserto me surgen ciertos interrogantes, tales como: ¿ese auge de la Prensa, radio, etc., se ha llevado a cabo en todas las esferas sociales? ¡Acaso no se ha concedido mayor importancia a las publicaciones para adultos, en detrimento de la población infantil y juvenil? Creo que en este aspecto los niños han sido olvidados y marginados al no haber tenido en cuenta sus necesidades y aspiraciones.

Lo cierto es que hasta ahora

Así, el artículo octavo del decreto 195/1967 del Ministerio de Información y Turismo dice: «Sin perjuicio del sometimiento a las limitaciones contenidas en el artículo segundo de la ley de Prensa e Imprenta, las publicaciones infantiles y juveniles de b e rán adaptar su contenido al especial carácter del público

mismo no han contado con otro tipo de Prensa más que la fundada en tebeos y noveluchas de poca monta. Y lo que no se puede poner en duda es el importante papel que unas adecuadas revistas y periódicos dirigidos a esta sustancial porción social podrían hacer sobre ella. Dándose cuenta de ello, nuestros legisladores dictaron las normas al efecto a fin de conseguir mejores frutos a través de las publicaciones infantiles y juveniles

pués de un ejercicio físico agotador. Cuarta, es una fuente que permite la realización ideal de los sueños v las ilusiones de los niños. Es algo parecido a lo que ocurre en el mundo de los locos. Quinta, influye en la formación estética (a nivel pictórico o literario). Sexta, puede ser un medio para fomentar el altruísmo, la buena fe y los sentimientos de generosidad. Séptima, siempre que en los textos se traten a de cuadamente los problemas tabú (política, sexo, etcétera) pueden lograrse cosas positivas.

Larga y sistemática la relación de los aspectos elogiables de la actual literatuar para niños y jóvenes...

INCONVENIENTES

—Señor Gil Alvarez, al igual que ha hecho en el apartado anterior, ¿podía decirnos ahora los que a su juicio constituyen los inconvenientes de los tebeos, novelas, etcétera?

-Si, con mucho gusto.

las viñetas adolecen de expresiones y escritura muy deficientes. Séptimo, el humor se consigue a base de ridiculizar tales profesiones como fontaneros, psiquiatras, policías, etcétera. Octavo, en las editoriales que manejan estas revistas se nota que hay muy poca ética humana y periodística, ya que el único objetivo que se persigue es vender. Noveno, en el contenido de estas publicaciones faltan temas formativos y educativos. Décimo, finalmente, otra «pega» es que su precio de venta hace que haya niños que no puedan leer ni siquiera un te-

INFORMAR, FORMAR Y DIVERTIR

—¿Entonces qué soluciones propondría usted?

—Yo creo que sería fundamental que se crea se una especie de ministerio dedicado única y exclusivamente a la infancia. Es-

ción escolar que se les dispensa a los niños.

—¿No cree que sería bueno que en la escuela se diera una enseñanza más actualizada? Y para ello, ¿no le parece buen sistema introducir el periódico en las aulas?

—Si, pienso que si. Porque lo cierto es que la escuela se ha alejado de la realidad. A los niños se les enseñan los fenicios, los griegos... pero no saben nada de la vida en una fábrica, ni de los gitanos, ni lo que es un reformatorio...

—¿Entonces puede ser un buen método pedagógico, por ejemplo, el leer las noticias más destacadas de un periódico, y después comentarlas en la clase?

—En efecto. Pero mejor que leer y analizar quién es o deja de ser Kissinger, es más acertado hacer esto mismo pero con temas y

UN BUEN METODO
DE ENSEÑANZA:
EL PERIODICO

pectos positivos que presenta la actual literatura infantil, la que se puede Voy a enumerárselos igual que antes, para que asi usted lo pueda entender mejor: Primero, fomentan poco el esfuerzo personal, ya que no obligan a pensar ni a reflexionar. Segundo, los

Tiene menos ventajas que inconvenientes

Hay demasiada violencia en las historietas

lector a que en cada caso van dirigidas, cuidando especialmente de acentuar el respeto a los valores religiosos, morales, políticos y sociales que inspiran la vida española».

Pero a nosotros nos interesa ver lo que ocurre en la realidad, criticar un poco lo que conocemos: los tebeos y revistas que aquí, en Valladolid, tienen una enorme difusión entre la chiquillería.

Es por eso por lo que nos hemos dirigido al señor Gil Alvarez, psicólogo y granconocedor del tema que nos ocupa. A m a bilísimamente nos atiende y da cumplida respuesta a estas pregun-

tas que tanto nos preocupan.

LAS VENTAJAS

—Antes de meternos más de lleno en el tema quisiéramos preguntarle: ¿Realmente hay que tener en cuenta la psicología del niño a la hora de editar una revista?

—Si, ciertamente. Esto es fundamental, si no, dificilmente podrá hacerse una labor fecunda.

—Quisiér a m o s que nos enjuiciara desde su punto de vista cuáles son los as-

encontrar en un quiosco, queremos decir...

Naturalmente que tiene sus ventajas. Voy a decirle aquellas que, según mi óptica personal, son las más importantes: Primera, estimula el hábito de leer. Y en cualquier caso, es mejor que se lean tebeos a que no se lea nada. Para educar la inteligencia hace falta cierta «gimnasia mental», la cual se desarrolla a través de las lecturas. Segunda. proporciona una cultura básica, esto naturalmente, suponiendo que estén bien redactados los textos. Es lo que los psicólogos denominamos la «misión funcional». Tercera, actúa a modo de relax, sobre todo des-

temas tratados no tienen otro objeto que el de divertir, por eso, son intrascendentes y no didácticos. Tercero, muchas veces los papeles sociales están falseados. Por ejemplo, Carpanta, a pesar de no tener un duro, nos quieren hacer creer que es feliz. Cuarto, el contenido está basado muy frecuent e m e n t e en una violencia tremenda. Es lo mismo que en las peliculas de «vaqueros», sólo que aqui es una «violencia cachonda». Repárese en los personajes de Zipi y Zape, Carpanta, Mortadelo y Filemón. Quinto, hay problemas serios que son trata-dos muv a la ligera: política, padres, religión, familia... Sexto, generalmente,

to no es nada extraño, pues de hecho ya existe en otros países...

—Y además ¿qué otras medidas serían oportunas?

-Pienso que a los editorialistas habria que exigirles que contasen con especialistas en psicología infantil, redacción, didáctica, dibujos, y otras c i en c ias auxiliares.

-Y esto ¿con qué ob-

—Pues con el fin de que estudiaran las aficiones de los niños y que vieran sus necesidades dentro de la España de hoy.

—Respecto a la temática, ¿cuál considera que sería la más justa?

—Esencialmente debe ser divertida, pero esto, sin olvidar los aspectos informativos y formativos. Hay que formar para la convivencia y la cooperación.

-¿No cree que en España hemos hecho una literatura infantil sin contar con los niños?

-Efectivamente. No se les ha tenido en cuenta. Y lo malo del caso es que hemos formado niños ridiculos y tontos. Yo recuerdo esa frase de «si me dan un niño, yo haré de él un santo o un criminal», y vea que aquí no ha ocurrido eso, sino lo que le digo.

A la par que hablamos de la literatura infantil y de su labor formativa, nos viene a cuento la forma-

personajes de la vida local.
Porque de lo que no cabe
duda es que no se puede
dar la misma formación a
un niño vallisoletano que
a un vasco, o a un andaluz.

LA LEY Y LA REALIDAD

Hasta aquí la conversación mantenida con el señor Gil Alvarez. Ahora
nosotros por nuestra cuenta vamos a ver lo que dice
el Estatuto de Publicaciones Infantiles y Juveniles,
y constatar que existe un
fuerte divorcio entre lo establecido por decreto y la
realidad que todos conoce-

Asi, en el artículo 9 de dicho estatuto se dice que en este tipo de publicaciones habrá que evitar: la exaltación de conductas o hechos delictivos; la presentación escrita o gráfica de escenas y argumentos de violencia, terror...; la exaltación o alabanza de hechos que estimulen el rencor, el odio, el deseo de venganza... Igualmente se prohíbe la descripción de historias que atenten contra la vida familiar, social y patriótica de España. Y, finalmente, se recomienda evitar la desviación en el uso correcto del idioma o la deformación estética, cultural o educacional de los lectores.

No hace falta ser muy agudo para darnos cuenta de que una cosa es lo que dice la ley, y otra, muy distinta, lo que sucede en la realidad.

Jesús DUVA MILAN Fotos Alberto CACHO



cienta en la ciudad el convencimiento de que el Patrimonio limita muy considerablemente el desarrollo de la capital segoviana. El temor de que, así como Madrid acapara ya el oxígeno de Segovia, llegue un dia monstruosamente a acaparar también las posibilidades de su agua, está creando una psicosis de incomodidad que merece ser atendida con prontitud y con eficacia política.

PROYECTOS

Ante este panorama de es provinciales, me desplacé un día a Segovia dispuesto a narrar cómo y en qué condiciones se encuentran los proyectos ideados para resolverle a la capital un problema que está ya a punto de llegar a ser auténticamente

En julio de 1971, la Dirección General de Obras Hidráulicas redactó un primer proyecto de amplia-ción de abastecimiento de agua y saneamiento de Segovia, llegando a la conclusión de que debía construirse una presa en el río Eresma, aguas arriba de Valsaín. El Patrimonio Nacional manifestó su total disconformidad en acuerdo tomado el día 15 de julio de 1972. Ante esta postura se emprende un nuevo estudio buscando la solución al emplazamiento aguas abajo de La Granja (en el mismo río Eresma), en el río Cambrones y en el recrecimiento de Revenga. El estudio se terminó en el mes de septiembre de 1974. Durante su información pública, los municipios de Palazuelos de Eresma, Trescasas, La Lastrilla, San Cristóbal, Tabaneras del Monte y Sansoto aportan datos registrales de concesiones sobre el caudal del

fatura Provincial de Sani-dad, con fecha 22 de mayo de 1974, se pronuncia en sentido negativo.

Así las cosas, se rehace el estudio de abastecimiento que se presenta en ju-nio de 1975, en el que se aportan diversas soluciones para que el Ayuntamiento decida. Las soluciones son éstas: 1) Presa del Vado de la Reina, cuyo proyecto coincide con el ya rechazado por el Patrimonio Nacional. 2) Presa del Pontón Alto: esta solución fue tón Alto: esta solución fue ya informada desfavorable mente por la Jefatura de Sanidad. 3) Pontón Bajo; también rechazada por la Jefatura de Sanidad. 4) Recrecimiento de lá presa de Revenga en Río Frío, con o sin trasvase del río Eresma. El estudio termina recomendando la solución del Pontón Alto como la más idónea.

Los comentarios más sensatos a los emplaza-

mientos parecen ser éstos: 1. El del Vado de la Reina reúne todas las ventajas y además su alta cota permite utilizar la conducción existente para alcanzar por gravedad los de-pósitos de Segovia. Opo-niéndose a ella el Patrimonio Nacional resulta, hoy por hoy, prohibitiva.

La solución del Pontón Alto tiene como principal inconveniente su situación aguas abajo de La Granja, Valsaín, La Pradera, así como el campamento de Robledo, lo que obligaría a proteger el embalse con un colector de aguas negras. Su altura está limitada además por La Granja, para no Îlegar a inundarla.

3. La solución del Pontón Bajo tiene idénticos inconvenientes.

4. Las soluciones sobre el Revenga parecen las más alcanzables en la acpor la falta de agua

El Patrimonio Nacional no está dispuesto a facilitar la solución que se considera más óptima: una presa en el Vado de la Reina



tualidad, con trasvase del rio Eresma.

RECRECER?

Los presidentes de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, de la Cámara Oficial de Comercio e Industria, del Consejo Pro-vincial de Trabajadores y Técnicos dirigieron un escrito al Ayuntamiento de Segovia el día 6 de febrero de 1975 en el que «analizando todas las soluciones posibles, nos parece como más apropiado la de recrecer Puente Alta, con escollera, dejando la presa actual como parte del parámetro de aguas arriba,

reforma de la traída o bien nueva traída a mayor cota. para hacer un nuevo depósito en Hontoria, que daría abastecimiento a los polígonos industriales y de viviendas, cuya cota es más alta que la de los depósitos

Necesariam ente habria que construirse una variante de la carretera Segovia-San Rafael, evitando curvas peligrosas, sobre todo en invierno, en la que, a causa del hielo, suelen producirse accidentes múltiples. Pero el aumento de capacidad de Puente Alta sería casi inútil si no se acompaña de un aumento de aportaciones de la cuenEntre las soluel embalse de tuertes, asusta a no poeos experios

ca, ofreciéndose como solución definitiva la captación de aguas del Eresma, a cota suficiente, aportando sus caudales, cuando sea preciso, a Puente Alta, a través de un canal a cielo abierto y corto tramo de túnel. Evidentemente que la solución del recrecimiento, en una presa de contrafuertes como ésta. asusta hoy a cualquiera, sobre todo, después de experiencias tan tristes como la de Rivadelago.

De todas formas, al Ayuntamiento de la capital de Segovia se le emplaza a definirse pronto por una solución eficaz en cuanto al problema del agua y a afrontarla convenientemente, dado que el desarrollo de la ciudad depende, hoy por hoy, en gran parte de esta circunstancia. El Ayuntamiento debiera haber pedido ya necesarias y generosas concesiones de agua de la cuenca, evitándose así la posibilidad de que Madrid también se fije un día en ellas y se las trasvase.

Las personas responsa-bles de Segovia están desasosegadas a cuenta del agua y de verdad que resulta más que explicable tal desasosiego. El acueducto es testigo del afán multisecular segoviano por abastecer su ciudad con agua suficiente para asegurar su propio desarrollo. Desapareciendo tantos pueblos de esa provincia, limitar el crecimiento de la capital llevaría consigo condenar de una vez para siempre, a toda la provincia... La Administración tiene la palabra.

Antonio ARADILLAS Fotos GARROTE